



Colegio de Auditores Generales

Presidenta: Dra. Mariana Gagliardi

Dr. Juan José Calandri

Dra. Jorgelina Marisa Carnevale

Lic. Patricia Alejandra Caseres

Dr. Pablo Clusellas

Lic. José Luis Giusti

Dr. Lisandro Mariano Teszkiewicz

ÍNDICE

ABREVIATURAS	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I: Información General de la AGCBA	12
1.1. Objeto y atribuciones	12
1.2. Visión	13
1.3. Colegio Auditores Generales	14
1.4. Información presupuestaria del organismo	14
CAPÍTULO II: Política institucional	18
2.1. Modificación Normas Básicas de Auditoría Interna	18
CAPÍTULO III: Comunicación y difusión	21
3.1. Acción Institucional	21
3.2. Prensa	30
3.3. Divulgación	32
CAPÍTULO IV: Formación y perfiles profesionales	41
4.1. Capacitaciones	41
4.2. Becas	44
CAPÍTULO V: Desarrollo de Sistemas de Información	49
5.1. Módulo de Proyectos:	49
5.2. División Servidores y Redes	50
5.3. División Seguridad Informática	51
5.4. División Soporte Técnico	52
CAPÍTULO VI: Informes Finales	55
6.1. Dirección General de control de Obras y servicios públicos, desarrollo urbano y medio ambiente	58
6.2. Dirección General de Control Cultura y Turismo	60
6.3. Dirección General de Control de Educación	62
6.4. Dirección General de Control de Economía, Hacienda y Finanzas	64
6.5. Dirección General de Control de Justicia, Organismos interjurisdiccionales y de control	67
6.6. Dirección General de Control de Desarrollo Social	68
6.7. Dirección General de Control de Asuntos Institucionales y partidos políticos	70
6.8. Dirección General de Control de Salud	72
6.9. Dirección General de Sistemas de Información	74
6.10. Unidad Proyectos Especiales	75
VII. Investigación y asistencia técnica	78
VIII. Anexos	83

ABREVIATURAS

AGCBA	Auditoría General de Ciudad Autónoma de Buenos Aires
AGIP	Administración Gubernamental de Ingresos Públicos
ASI	Agencia Sistema de Información
ASUR	Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del Mercosur
CABA	Ciudad Autónoma Buenos Aires
CEAMSE	Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado
DGTNT	Dirección General Tratamiento y Nuevas Tecnologías
DPCABA	Defensoría del Pueblo de CABA
ESI	Educación Sexual Integral
GCBA	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
MDHyH	Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat
MERCOSUR	Mercado Común Del Sur
MSAL	Ministerio de Salud
OSC	Organizaciones Sociedad Civil
SIGEN	Sindicatura General de la Nación
STPCRA	Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y organismo público de control externo de la República Argentina
UBA	Universidad de Buenos Aires
UE	Unidad Ejecutora

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN



Desde la Presidencia de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, es un honor presentar esta **memoria, que resume el trabajo llevado a cabo durante el año 2024.**

En cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales que rigen nuestra labor, este documento tiene como objetivo principal informar sobre las actividades realizadas por nuestro organismo, destacar los logros alcanzados y exponer los desafíos

enfrentados en el ejercicio de nuestras funciones.

Este año, la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires celebró 25 años de existencia como organismo de control externo, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos. En este marco, como Colegio de Auditores y Auditoras Generales, nos propusimos fortalecer tres principios básicos de la auditoría gubernamental: **la oportunidad, la integridad y el debido cuidado profesional.**

A lo largo del año, hemos concluido los informes correspondientes a ejercicios anteriores, cerrando los planes de auditoría 2022 y 2023, y avanzando en la ejecución preliminar del plan 2024.

De cara a 2025, nos proponemos redoblar los esfuerzos: duplicar la cantidad de informes propuestos en 2023 para superar los niveles previos a la pandemia. Mantener la auditoría al día no solo permite una planificación más eficiente, sino que también refuerza la capacidad del organismo para incidir en la mejora de la gestión pública.

Además del incremento en la cantidad de auditorías, pusimos especial énfasis en la **calidad de nuestros procesos**. En ese sentido, implementamos un "Plan Integral de Capacitación en Control Gubernamental" y el "Ciclo Orientado de Auditoría", diseñados para fortalecer las competencias técnicas del personal en desempeño, legalidad, finanzas, contabilidad y administración. Estas capacitaciones fueron dictadas por docentes internos de la AGCBA, de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de San Martín, garantizando una formación de excelencia para nuestros equipos.

Entre las acciones más relevantes del año, destacamos tres hitos fundamentales:

1. **Actualización de Normas Básicas:** llevamos adelante una revisión integral de nuestras normas internas para alinearlas con los estándares nacionales e internacionales de mejores prácticas en control externo.
2. **Nueva estructura organizativa de control:** aprobamos un modelo que optimiza la conformación de equipos de trabajo y permite una auditoría más efectiva sobre las políticas públicas, asegurando su cumplimiento y evaluando su impacto en la comunidad.
3. **Implementación del sistema de expedientes electrónicos GDE-SADE:** finalizamos la segunda etapa de adopción de este sistema, iniciado en 2021 mediante un convenio con el Gobierno de la Ciudad.

El principal activo de nuestra institución es su capital humano: el 89,07% del presupuesto se destina a nuestros trabajadores y trabajadoras, quienes, con un alto nivel de profesionalismo y compromiso, llevan adelante la labor de control. Actualmente, atravesamos una etapa de renovación generacional que requiere una inversión sostenida en formación y capacitación. Para 2025, proyectamos un 20% más de instancias de capacitación, abordando temas clave como evaluación del desempeño, inteligencia artificial aplicada al control y urbanismo sostenible.

Asimismo, en el marco de una estrategia de modernización institucional, hemos planificado mejoras edilicias para optimizar los espacios de trabajo y fomentar un ambiente laboral que favorezca tanto la productividad como el

bienestar de los equipos. También proyectamos una ampliación del parque informático, con la incorporación de nuevos servidores y la capacitación del personal de sistemas para mejorar la gestión de información sensible y la eficiencia operativa.

A 25 años de su creación, la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires enfrenta grandes desafíos. Un sistema de control más robusto y eficiente solo será posible mediante un trabajo articulado con la Legislatura y otros organismos del Estado. La experiencia de colaboración durante la pandemia, en la que realizamos auditorías concomitantes sobre contrataciones, insumos médicos y acceso a la conectividad escolar, demostró el valor de un control oportuno y eficaz en tiempos de crisis.

En un contexto en el que la transparencia y el control cobran una relevancia creciente, reafirmamos nuestro compromiso con el rigor y la independencia que caracteriza a la Auditoría General de la Ciudad. El trabajo diario de nuestros equipos garantiza que la fiscalización de la gestión pública continúe siendo un pilar esencial para la democracia y la administración eficiente de los recursos públicos.

Finalmente, quiero expresar mi más sincero **agradecimiento a todo el equipo de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires**, cuyo compromiso y dedicación han sido fundamentales para el éxito de nuestras acciones. Juntas/os, seguiremos trabajando para cumplir con nuestra misión de servir a la ciudadanía y contribuir al desarrollo sostenible de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dra. Mariana Inés Gagliardi
Presidenta de la AGCBA



AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



Capítulo I : Información General

MEMORIA 2024

CAPÍTULO I: Información General de la AGCBA

1.1. Objeto y atribuciones

La Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA) es un organismo que fue creado por la Constitución de la Ciudad Autónoma a los efectos de ejercer el control externo del sector público (centralizado y descentralizado) de la Ciudad como así también de las empresas, sociedades o entes en los que la Ciudad tenga participación en sus aspectos económicos, financieros, patrimoniales y de gestión de legalidad. La AGCBA es un cuerpo colegiado.

El Colegio de Auditores de la AGCBA está integrado por siete miembros que son designados por la Legislatura porteña de la siguiente manera: Cada partido político o alianza de la Legislatura en base a su proporción en el cuerpo preselecciona representantes potenciales a ser Auditores.

Mediante votación por mayoría absoluta de los Legisladores se eligen los siete Auditores Generales. Los Legisladores del partido político o alianza opositora con mayor representación numérica en la Legislatura proponen al Auditor General que va a ejercer la presidencia de la AGCBA.

La AGCBA cuenta con personería jurídica y legitimación procesal, tiene autonomía funcional y financiera, por lo que puede establecer su organización y funcionamiento.

Como acciones primarias, esta Auditoría General de la Ciudad, tiene la función de:

- **Examinar y emitir dictamen sobre estados contables y financieros de la Administración Central**, preparados al cierre de cada ejercicio por la Contaduría General de la Ciudad.
- **Hacer un seguimiento de la ejecución del presupuesto del Gobierno de la Ciudad** a través de dictaminar sobre la cuenta de inversión.
- **Realizar en las jurisdicciones, entidades bajo su control, y unidades ejecutoras, auditorías contables, financieras, de sistemas informáticos, de legalidad y gestión**, así como las evaluaciones de programas, proyectos y operaciones.

- **Controlar la aplicación de los recursos** provenientes de las operaciones de crédito público.
- **Auditar y emitir dictamen sobre los estados contables financieros del Banco de la Ciudad de Buenos Aires**, independientemente de cualquier auditoría externa anual que pueda ser contratada.
- **Auditar la gestión en los juicios** en los que la Ciudad sea parte.
- **Verificar el registro de todo acto de contenido patrimonial de monto relevante**, Demandar judicialmente.
- **Verificar la correcta aplicación de los recursos públicos** destinados a los partidos políticos.
- **Verificar el cumplimiento, de lo dispuesto por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, de los funcionarios de la administración pública de la Ciudad, de sus entes autárquicos y descentralizados, por los daños que ocasionen y por los actos u omisiones en que incurrieran al excederse en sus facultades.

Asimismo, deberá hacer cumplir la presentación de la declaración jurada al momento de asumir y al momento de cesar.

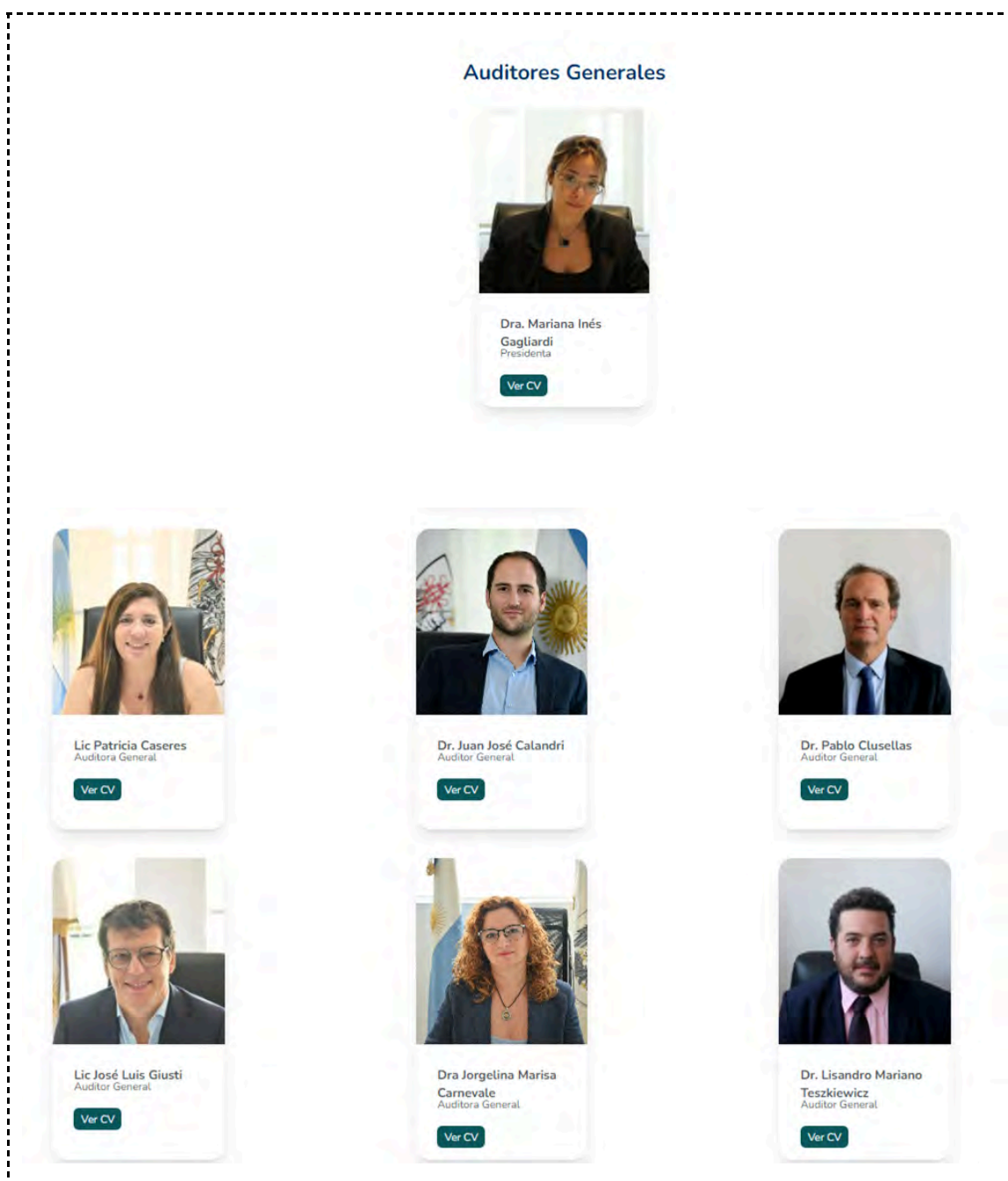
Para el mejor cumplimiento de estas acciones, la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires cuenta con Direcciones Generales, Direcciones, Departamentos, Divisiones y, dependiendo directamente del Colegio de Auditores Generales, la Unidad de Auditoría Interna, el Departamento de Actuaciones Colegiadas, el Departamento de Divulgación y la Unidad de Proyectos Especiales.

Asimismo, se cuenta con el Departamento de Relaciones Institucionales, el Departamento de Prensa y la Unidad Operativa de Recursos Humanos, que dependen de la Presidencia.

1.2. Visión

La visión de la AGCBA es ser un órgano de control externo dedicado a medir resultados y a promover la mejora de la calidad de la gestión pública, contribuyendo a alcanzar una sólida cultura de rendición de cuentas y resultados, a facilitar la toma de decisiones legislativas y a orientar la gestión fortaleciendo los principios republicanos.

1.3. Colegio Auditores Generales



Fuente: Página institucional, AGCBA, 2024

1.4. Información presupuestaria del organismo

En fecha 19/02/2025 se aprobó la ejecución presupuestaria al 31/12/2024 de la AGCBA

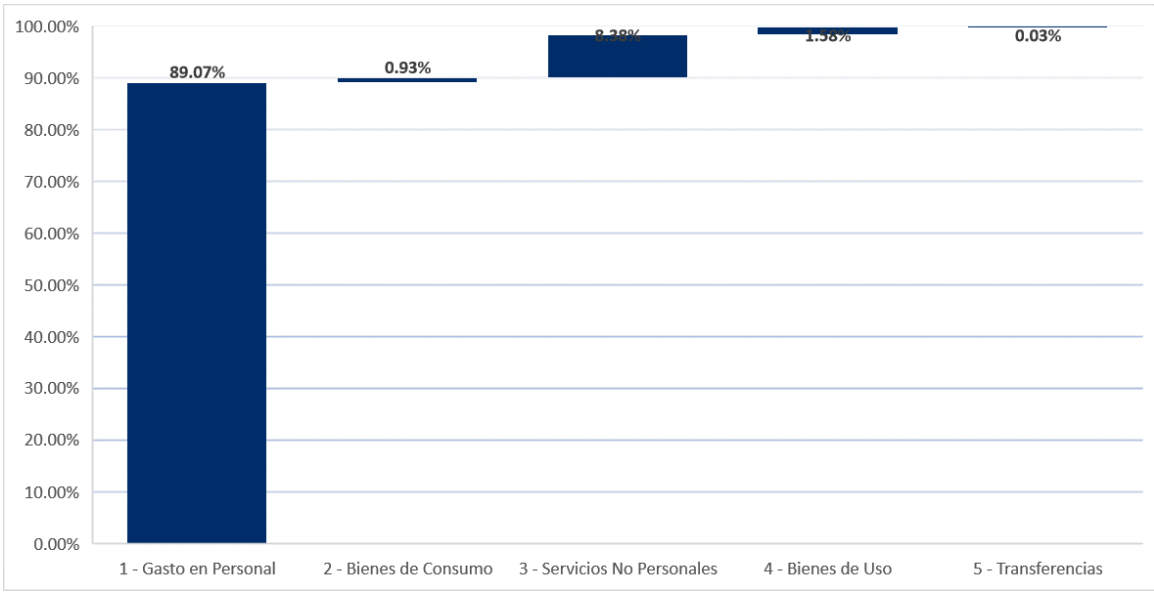
Ejecución presupuestaria. 2024

Gráfico 1. Ejecución presupuestaria crédito vigente, devengado, ejecución-Aprobada por resolución 19/02/2025.

Incisos	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución
1 - Gasto en Personal	\$26,608,019,395.00	\$24,449,799,488.18	100,00%
2 - Bienes de Consumo	\$256,170,419.00	\$254,978,069.52	97,78%
3 - Servicios No Personales	\$2,301,768,578.00	\$2,300,100,847.21	99,46%
4 - Bienes de Uso	\$434,482,802.00	\$434,323,647.26	91,84%
5 - Transferencias	\$13,871,467.00	\$10,848,524.89	44,84%
Gasto Total	\$29,614,312,661.00	\$27,450,050,577.06	99,79%

Fuente: Elaboración propia en base a información AGCBA

Gráfico 2. Ejecución presupuestaria por incisos. Aprobada por resolución 19/02/2025.



Fuente: Elaboración propia en base a información AGCBA

Colegio General de Auditores y comisiones de supervisión realizadas

Durante el año 2024 se incrementaron significativamente las reuniones de las Comisiones de control y supervisión y reuniones del Colegio Auditores Generales (CAG).

A continuación, se presenta una tabla donde se detalla la cantidad de reuniones convocadas según áreas y mes.

Tabla 2. Cantidad de reuniones convocadas de comisión de control y supervisión y CAG por mes durante el 2024

Mes	Reuniones de Colegio	Reuniones de Comisión
Febrero	3	15
Marzo	4	24
Abril	4	23
Mayo	4	25
Junio	4	24
Julio	4	25
Agosto	4	25
Septiembre	4	24
Octubre	5	24
Noviembre	4	25
Diciembre	3	24
Subtotal	43	215
Total	258	

Fuente: Información AGCBA ME 2025-00003526



AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



Capítulo II : Política Institucional

MEMORIA 2024

CAPÍTULO II: Política institucional

2.1. Modificación Normas Básicas de Auditoría Interna

La modificación de las Normas Básicas de Auditoría Externa (NBAE) fue importante por varias razones clave:

1. Adecuación a nuevas exigencias legales y normativas

La actualización de las normas permite alinearlas con cambios en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CCABA) y en la Ley 70, garantizando su coherencia con el marco legal vigente.

2. Mejoras en la transparencia y la rendición de cuentas

Al fortalecer los principios de auditoría se busca garantizar que la información generada sea más clara, confiable y accesible para la ciudadanía y los organismos de control.

3. Enfoque en la economía, eficiencia y eficacia del gasto público

La auditoría externa no solo revisa el cumplimiento normativo, sino que también evalúa el desempeño de la gestión pública, promoviendo mejoras continuas en la administración de recursos.

4. Clarificación del ámbito de aplicación

Se deja explícito que las normas rigen tanto para el personal de la AGCBA como para auditorías contratadas externamente, asegurando criterios uniformes en la ejecución de los trabajos.

5. Modernización de los procedimientos de auditoría

La normativa debe actualizarse periódicamente para incorporar mejores prácticas internacionales en auditoría gubernamental, como las establecidas por la INTOSAI (Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores).

6. Fortalecimiento del rol sistémico del Estado

La auditoría externa no solo detecta irregularidades, sino que también contribuye al fortalecimiento de la gestión pública, asegurando que las entidades estatales operen de manera más eficiente y efectiva.

La modificación de las NBAE responde a la necesidad de contar con un marco normativo más robusto, adaptado a los cambios institucionales y que garantice un control más efectivo, transparente y orientado a la mejora continua del sector público.



AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



Capítulo III : Comunicación y Difusión

MEMORIA 2024

CAPÍTULO III: Comunicación y difusión

El Colegio de Auditores Generales, genera acciones para crear, establecer y mantener líneas mutuas de comunicación y cooperación con todo el sistema institucional de la Ciudad de Buenos Aires.

Para ello, articula con las jurisdicciones provinciales y en Estado Nacional, como así también otros organismos de control (locales, nacionales e internacionales), y a su vez entidades no gubernamentales y ciudadanía en general.

A fin de intercambiar y obtener conocimientos específicos del control gubernamental y tecnología se establecieron contactos de carácter técnico con Universidades e Institutos Universitarios, que permitieron a la Auditoría recibir asistencia técnica y capacitación.

Asimismo, la relación con otros organismos oficiales, tanto nacionales como internacionales, facilitó la evaluación de problemáticas comunes y mantuvo a la AGCBA actualizada acerca de los métodos y normas de control administrativo.

Uno de los aspectos institucionales que es de vital importancia para la AGCBA es dar a conocer e informar las acciones de control gubernamental sustentados en el mandato constitucional de hacer públicos los informes de auditoría y de otorgar acceso irrestricto a los mismos, y en lo regulado por la Ley 325 de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de relaciones institucionales y de difusión se llevaron adelante en función de los siguientes ejes:

- Fomentar y llevar a cabo un sistema de relaciones con instituciones públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales.
- Desarrollar acciones de cooperación con organismos de control provinciales y extranjeros y con organizaciones internacionales de entes fiscalizadores.
- Difundir la acción controladora del organismo.

3.1. Acción Institucional

Estas acciones buscan difundir la acción controladora del organismo en el ámbito Local, Nacional e Internacional y por otra parte, fortalecer y actualizar los conocimientos técnicos propios de la labor de auditoría.

Las acciones de las Relaciones Institucionales de la AGCBA se dividen en tres ejes: **Acción Institucional; Cooperación Interinstitucional; Difusión.**

En relación a la acción institucional y con el fin de dar a conocer la labor de control de la AGCBA, evaluar problemáticas comunes y mantener actualizado al organismo acerca de métodos y normas del control administrativo, se han establecido fluidos contactos y acciones con las siguientes instituciones:

- **Asociaciones de Entidades de Control Gubernamental:**
 - Red Federal de Control Público de la República Argentina
 - Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de La República Argentina.
 - ASUR. (Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del MERCOSUR).
- **Organismos Nacionales**
 - Auditoría General de la Nación
 - Sindicatura General de la Nación.
- **Organismos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:**
 - Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires
 - Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires
 - Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires
 - Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires
 - Ente Regulador de Servicios Públicos
 - Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires
 - Instituto Superior de la Carrera
 - Todos los organismos e instituciones sujetos a control por parte de la AGCBA
- **Organizaciones de la Sociedad Civil**
 - Universidades e institutos universitarios nacionales e internacionales, públicos y privados
 - ONGS CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo)

- Organizaciones invitadas y participantes del Programa de Planificación Participativa implementado en la AGCBA.

En función de las gestiones realizadas, la AGCBA ha establecido los siguientes contactos:

1) Es integrante del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de La República Argentina

El Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina es una asociación civil, constituida por los Tribunales de Cuentas de las Provincias, de los Municipios y los Organismos Públicos de Control Externo. Son sus propósitos establecer una comunicación permanente y una relación directa entre todos sus miembros asociados, a los fines de investigación, información, asistencia técnica, capacitación, estudio y especialización en las materias relativas al control y fiscalización de la hacienda pública, como así mismo velar por el respeto institucional de los Tribunales de Cuentas como órganos de raigambre constitucional.

En sesión del 12 de abril de 2022 el Secretariado Permanente designó a través del voto de sus integrantes a la Presidenta de la AGCBA Dra. Mariana Gagliardi para ocupar la Vicepresidencia Metropolitana de la Red Federal de Control Público. Su tarea principal es la de coordinar acciones de control entre los organismos miembros y articularlas con la SIGEN.

2) Es integrante de la Red Federal de Control Público de la República Argentina

La Red Federal de Control Público nació en febrero de 2002 y es una asociación participativa cuya finalidad es controlar, en todo el país, el desempeño de los programas sociales implementados por el Poder Ejecutivo Nacional.

La Red integra y complementa las estructuras estatales de fiscalización y auditoría nacional, provincial y municipal. Además, garantiza la

cobertura del control por medio de relevamientos y acciones directas en los lugares donde se implementan las políticas sociales.

Está conformada por la Sindicatura General de la Nación, que ejerce la presidencia, por órganos de control interno y externo de la totalidad de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y por diecinueve organismos de control municipales. Además, por los ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; de Desarrollo Social; de Educación; de Salud; de Agricultura, Ganadería y Pesca; de Ambiente y Desarrollo Sostenible; del Interior; de Desarrollo Territorial y Hábitat y por la Agencia Nacional de Discapacidad.

Sus antecedentes se remontan al 28 de febrero de 2002 cuando, por iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional, se suscribió un convenio entre los órganos gubernamentales de control. El objetivo de entonces fue asistir al Estado Nacional en el desarrollo de las medidas implementadas para dar respuesta a la emergencia social.

Fue reconocida por el Decreto 38/2014 "como instrumento de integración federal y de ordenamiento territorial que contribuye al ejercicio del control de la gestión de los programas de inclusión social implementados y/o financiados por el Gobierno Nacional.

Por ejemplo, durante la pandemia del Covid 19 cumplió un importante rol a través del intercambio de experiencias de control en ASPO y DISPO en cada provincia, como así también la asistencia técnica interinstitucional.

La AGCBA participa de las reuniones del Comité Federal de Control Público integrado por las máximas autoridades de cada organismo miembro.

3) Es integrante de la ASUR. (Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del MERCOSUR)

La AGCBA fue elegida, a través del voto de los miembros de ASUR, para ocupar la Secretaría de Relaciones Institucionales.

- **Comité de Auditoría Federal de la Red Federal de Control Público**

Se llevó a cabo una reunión en la SIGEN, el día 15 de marzo de 2024 entre Organismos de Control que conforman el Comité de Auditoría Federal de la Red Federal de Control Público a bien de presentar las

nuevas autoridades, ver el estado de situación actual en relación a las actividades conducentes a la ejecución del Plan 2024 de la Red Federal de Control Público, así como lo pendiente del Plan 2023.

La Red Federal de Control Público, coordinada por la SIGEN y Tribunales de Cuentas y Auditorías Generales de todas las provincias tiene como objetivo principal controlar, en todo el país, el desempeño de los programas sociales implementados por el Poder Ejecutivo Nacional. Además, garantiza la cobertura del control por medio de relevamientos y acciones directas en los lugares donde se implementan las políticas sociales.

- **Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos de Control Externo de la República Argentina.**

La AGCBA participó presencialmente de las cuatro reuniones del Consejo Directivo del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos de Control Externo de la República Argentina realizadas en el 2024.

- **1º Plenario anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina.**

La reunión se llevó a cabo los días 23, 24 y 25 de abril en Santa Rosa, Provincia de La Pampa.

Participaron organismos de control de todo el país, en representación de la AGCBA asistió el Auditor General Lisandro Teszkiewicz.

Se abordaron temas institucionales de interés conjunto de los organismos de control y se desarrollaron distintas reuniones con ASUR (organismo de control del Mercosur) y la Red Federal Control Público.

- **2º Plenario anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas y Organismos de Control Externo de la República Argentina**

Se desarrolló los días 3, 4 y 5 de julio en la Casa de la Provincia de Tucumán de la ciudad de Buenos Aires. Participaron organismos de todo el

país y, en representación de la AGCBA, el Auditor General Dr. Lisandro M. Teszkiewicz

En el mismo se abordaron temas institucionales de interés conjunto de los organismos de control. También se desarrolló la 2º reunión de ASUR (organismo de control del Mercosur) y de la Red Federal de Control Público.

- **3º Plenario anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República**

Se realizó el 3º encuentro anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas y organismos de Control en la provincia de La Rioja donde participaron los distintos organismos de control de todo el país.

En representación de la AGCBA asistieron la auditora Jorgelina Carnevale y el Auditor General Lisandro Teszkiewicz.

Se abordaron durante los encuentros temas institucionales de interés conjunto de los organismos de control y también se desarrolló la 3º reunión de ASUR (organismo de control del Mercosur) y de la Red Federal de Control Público.

- **4º Plenario anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República**

Se realizó los días 20, 21 y 22 de noviembre en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

En representación de la AGCBA asistieron la auditora Jorgelina Carnevale y el Auditor General Lisandro Teszkiewicz.

Se abordaron durante los encuentros temas institucionales de interés conjunto de los organismos de control y también se desarrolló la 4º reunión de ASUR (organismo de control del Mercosur) y de la Red Federal de Control Público.

Por otra parte, en representación de la AGCBA, la Mg. Nuria García Wolf y el Mg. Fernando Santiago presentaron ante el IETEI el trabajo titulado: "Informe de Auditoría de desempeño. Un aporte al análisis complejo de las Políticas y programas públicos", para la ponencia en el XXVII Congreso

Nacional del Instituto de Estudios Técnicos e Investigaciones (IETEI) dependiente del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos de Control Externo de la República Argentina.

- **XV Jornadas Nacionales del Sector Público**

El 17 y 18 de Octubre del 2024 en Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se realizaron las XV JORNADAS NACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO bajo el lema “Desde el fin del mundo, innovación y compromiso para el desarrollo integral de la administración en el sector público”. Participaron de la misma en representación de la AGCBA las Auditoras Generales Jorgelina Carnevale y Patricia Caseres y el Auditor General Juan José Calandri.

Los ejes temáticos trabajados fueron: Administración de recursos y gastos del estado; Buenas prácticas de gobernanza del sector público; Sistema de control interno y externo; innovaciones tecnológicas en el sector público; Rol del profesional como agente de cambio y Administración sostenible.

Acciones de fortalecimiento institucional

- **Auditoría de la Ciudad 1999-2024: 25 años**

Cumplimos 25 años de trabajo en la Auditoría de la Ciudad y destacamos el compromiso y la dedicación de los trabajadores y trabajadoras que desde aquel primer 21 de abril de 1999 fueron un pilar fundamental.

El 25 de abril de 2024 se realizó una celebración en la que el Colegio de Auditores y Auditoras reconoció la trayectoria del personal que cumplió 25 años de labor en el organismo.

- **Lenguaje Claro**

El 2024 ha sido de intenso trabajo y se han concretado importantes transformaciones que nos permitieron mejorar significativamente el funcionamiento de la AGCBA.

Por otro lado, la implementación del Manual de Lenguaje Claro y el fortalecimiento de los canales de comunicación de la AGCBA han sido pasos fundamentales para garantizar que nuestros informes lleguen de manera clara y efectiva tanto a los gubernamentales como a la ciudadanía. Se brindaron capacitaciones a cargo de María Natalia Echegoyemberry, Valeria García y Ariana Alamos. Además, se generaron materiales para la difusión y sensibilización en la temática.

El lenguaje claro es una herramienta que asegura una debida comprensión de los documentos públicos. Es un estilo de comunicación que se caracteriza por la entrega de información relevante a las personas de forma simple, transparente, respetuosa y libre de vicios; sin renunciar a la precisión ni al rigor técnico. El lenguaje claro forma parte de un nuevo paradigma comunicacional.

Comunicar en lenguaje claro fortalece el sistema democrático y contribuye al logro de un desarrollo sostenible. Su utilización empodera a las personas, asegura la igualdad de oportunidades y de trato, facilita la participación ciudadana y el control a la gestión pública. Además, es considerado una práctica de transparencia que democratiza el conocimiento, amplía el acceso a la información pública y garantiza la inclusión social. Sin embargo, es frecuente encontrar que las comunicaciones públicas están redactadas con un lenguaje encriptado, párrafos extensos, oraciones de construcción compleja y diseños de difícil comprensión o desordenados. Lo que obliga a varias relecturas para desentrañar su significado.

Las instituciones públicas que utilizan un lenguaje claro reducen la distancia con la ciudadanía y mejoran su reputación.

- **Difusión institucional**

Como mencionamos anteriormente, la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires publica sus informes finales de auditoría en función del mandato constitucional que le otorga la atribución de ejercer el control externo del sector público en sus aspectos económicos, financieros, patrimoniales, de gestión y de legalidad, y siendo públicos sus dictámenes y de acceso irrestricto a cualquier ciudadano, la AGCBA tiene un archivo

permanente de los informes finales y los difunde institucionalmente y a la ciudadanía en general.

Una vez que se aprueba un Informe Final es subido al sitio web y a su vez se envían notas a los siguientes organismos anunciando que ya pueden tener acceso a los mismos:

1. Legislatura de La Ciudad De Buenos Aires
2. Jefe De Gobierno
3. Jefe de Gabinete de Ministros
4. Dirección General de Asuntos Legislativos y Organismos de Control
5. Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires
6. Difusión pública

3.2. Prensa

El Departamento de Prensa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA) desempeña un rol estratégico en la difusión del trabajo del organismo, asegurando la transparencia y acercando a la ciudadanía información clave sobre los procesos de control y auditoría. Su labor no solo implica la interacción con los medios de comunicación, sino también la planificación y gestión de contenidos en redes sociales, consolidando estos canales como herramientas esenciales para la visibilización institucional.

Durante el último año, se avanzó en la implementación de una estrategia de comunicación integral que permitió:

- Fortalecer la articulación interna con las distintas Direcciones Generales, logrando una cobertura efectiva de las comisiones de seguimiento y difundiendo sus avances en redes sociales.
- Producir contenido audiovisual específico, con entrevistas a directores generales y directores de proyectos, con el fin de explicar en detalle los procesos de auditoría y su impacto.
- Potenciar la cobertura de capacitaciones, seminarios y clases organizadas por la AGCBA en colaboración con el Departamento de Planificación, asegurando una mayor difusión y acceso a la información.
- Trabajar en conjunto con el Departamento de Relaciones Institucionales y la Dirección General de Sistemas, optimizando la estrategia de comunicación digital y mejorando la efectividad del trabajo en equipo.

Elaboramos un nuevo Manual de Marca con nuevos colores en la paleta, con el fin de obtener diseños y piezas más dinámicas y llamativas para el público.



Estas acciones permitieron no solo visibilizar el trabajo del organismo, sino también acercar a la ciudadanía información clave sobre auditorías, fortaleciendo la transparencia y el acceso a los datos públicos.

Redes sociales de la AGCBA		
https://www.instagram.com/auditoriacaba/?hl=es	https://twitter.com/auditoriacaba	https://www.facebook.com/auditoriadelaciudad/

3.3. Divulgación

La acción de divulgar implica hacer llegar a públicos diversos el rol de la AGCBA y toda información evaluada, sobre la administración pública de la CABA, que surja de su accionar como organismo de control externo.

Cuando nos referimos a públicos diversos entendemos que es tan importante alcanzar a las esferas académicas, sobre todo las especializadas en administración pública y control público, como a estudiantes, objetos y sujetos de control y a la ciudadanía en general, ya que la profundización de la cultura de control implica una transformación que multiplique el mensaje sobre “la importancia de la rendición de cuentas y el control en general y su repercusión en la calidad de las políticas públicas y la democracia”.

En este sentido, desde la AGCBA se busca adaptar el mensaje para cumplir con este afán multi-objetivo.

El accionar de la AGCBA puede desgranarse en prácticas virtuosas, hallazgos relevantes o ensayos teórico-prácticos que estén ligados a la tarea cotidiana del organismo o a la generación y multiplicación de la cultura del control. Es decir, la manera en que la AGCBA pueda construir una capacidad institucional amén de la conformación de la coyuntura política.

En síntesis, nos referimos a la posibilidad de crear valor público que, en definitiva, repercute en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

En esta línea, en el año 2024, el departamento mantuvo su circuito de publicaciones y difusión de convocatorias y participó de distintas iniciativas tales como el diseño material institucional, banner, flyer y diplomas conmemorativos por los 25 años de creación de la AGCBA y el diseño de la memoria, entre otros.

En este contexto, las acciones que se realizaron desde el departamento, durante el año 2024, fueron las siguientes:

- **Periódico Digital AGCBA**

Durante el año 2024, fueron publicadas seis entregas del Periódico Digital AGCBA (en los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y

diciembre). En el mes de febrero de 2025 se publicó el Anuario 2024, que sintetizó el contenido publicado en el año.

El producto editorial contiene noticias sobre el control y la AGCBA, análisis sobre administración gubernamental y sobre cuestiones urbanas, así como los últimos informes aprobados, relevamiento de revistas de interés y promoción de convocatorias destacadas.

Este año, se incluyó nuevamente, la sección “la AGCBA en clave comparativa” (que compara el diseño institucional con otros organismos de control como la Contraloría General de la República de Chile; Oficina de Accountability de los Estados Unidos; Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias; Contraloría General del Estado de Ecuador; Auditoría Superior del Estado de Baja California); y “CONTROL&”, que bucea en el concepto de control en expresiones de la cultura y el pensamiento como la ciencia ficción a través del ojo de Philip K. Dick; la obra Facundo de Domingo F. Sarmiento; Platón a partir del análisis del concepto en La República, Político y Las Leyes; y finalmente una perspectiva desde la economía ecológica. Además, se continuó con la sección: “El auditado bajo la lupa” que hace un recorrido sobre las observaciones y recomendaciones sobre organismos y la incidencia de las mismas en el mejoramiento de la gestión.

Durante el 2024 se analizó el Plan Urbano Ambiental; Ajustes en la meta física acerca de las becas en Educación Media por parte del Ministerio de Educación de CABA; y el Hospital Muñiz, presentado en dos entregas.

En este marco, se profundizó el objetivo de multiplicar la presencia de la AGCBA tanto desde la actual página web como desde la difusión del mailing.

- **Difusión de Congresos, Seminarios, Jornadas y Convocatorias de Revistas y otras publicaciones**

Para avanzar en dirección a la visión del organismo en cuanto a “promover la mejora de la calidad de la gestión pública, contribuyendo a alcanzar una sólida cultura de rendición de cuentas y resultados” es fundamental la presencia de la AGCBA en instancias de reflexión,

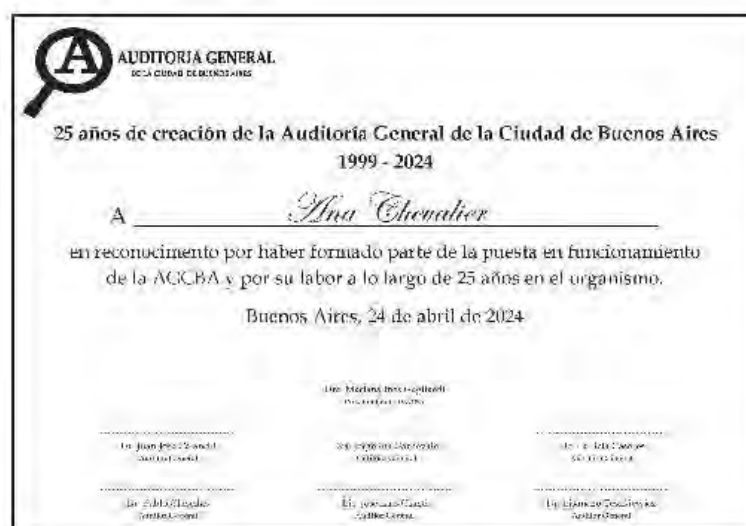
intercambio de experiencia y debate sobre el estado del control y su relación en la mejora cualitativa de la gestión pública.

En este sentido, desde el área se difundieron convocatorias para presentar ponencias y/o publicaciones en Congresos, Seminarios, Jornadas, Revistas Académicas y otras.

- **Diseño de material por los 25 años de Auditoría**



Este año la Auditoría cumplió 25 años y se diseñaron materiales institucionales, diplomas para la planta fundacional y un banner físico conmemorativo.



- **Elaboración de contenido para redes sociales de la Auditoría**

En colaboración con el área de Prensa, encargada del manejo de las redes sociales del organismo, se adaptó el contenido de los periódicos en formato apto para las redes.

- Diseño de plantillas de PPT para encuentro de fin de año con Directores

En el marco del encuentro de Balance 2024/Objetivos 2025 se diseñaron las plantillas de las presentaciones de la citada jornada

- Diseño de material institucional conmemorativo

Desde el área se diseñan el material institucional de difusión, tarjetas de efemérides, la versión final caratulada de la memoria y el manual de inducción al organismo.

Día de la Soberanía en la Antártida Argentina



22-02-2024

8 M Día Internacional de la Mujer Trabajadora



08-03-2024

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia



24-03-2024

Día del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas



02-04-2024

1 de Mayo - Día internacional de los y las trabajadoras



30-04-2024

21 de ABRIL - Día del trabajador y trabajadora del control



27-04-2024

25 de Mayo - Día de la Patria



20 de junio Día de la Bandera



25-05-2024

17 de junio Día Nacional de la Libertad Latinoamericana



17-06-2024

20-06-2024

10 de junio - Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas



10-06-2024

9 de julio - Día de la Independencia



09-07-2024

Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín.



17-08-2024



- Recorte en el Periódico Digital**

De la totalidad de contenidos difundidos en las Bitácoras se genera una selección a ser publicada en el Periódico Digital institucional en colaboración con el Departamento de Divulgación.

FEBRERO (ANUARIO)	ABRIL	JUNIO	AGOSTO	OCTUBRE	DICIEMBRE (30)
https://www.agcba.gov.ar/web/doc/periodico/periodico_2024225_201717.pdf	https://www.agcba.gov.ar/web/doc/periodico/periodico_2024430_8495.pdf	https://www.agcba.gov.ar/web/doc/periodico/periodico_2024628_13325.pdf	https://www.agcba.gov.ar/web/doc/periodico/periodico_2024828_9128.pdf	https://www.agcba.gov.ar/web/doc/periodico/periodico_20241022_13374.pdf	https://www.agcba.gov.ar/web/doc/periodico/periodico_20241212_94017.pdf

- Imagen Institucional**

Se trabajó activamente en actualizar los aspectos fundamentales de la comunicación como ser el lenguaje, imágenes, formatos y diseño de los canales de comunicación institucionales.

El sitio web posibilita de manera simple el conocimiento público de la institución en cuanto a sus funciones, misiones, actividades, normativa aplicable, normas básicas, cursos de capacitación, convenios e informes finales.

Todos los “Informes Finales” aprobados se publican dando cumplimiento al mandato constitucional de hacerlos públicos. En este aspecto se mejoró el “buscador” lo que hace más accesible la información a la comunidad.

En cuanto al sitio en general se trabajó sobre:

- La reorganización de la información en diferentes secciones.
- Se rediseñaron micrositios para cada una de las Direcciones Generales.
- Una mejor accesibilidad y usabilidad para todo tipo de usuarios a través del mejoramiento del motor de búsqueda.
- El mejoramiento de la estética para lograr un sitio más actual y efectivo.



Capítulo IV : Formación y Perfiles Profesionales

MEMORIA 2024

CAPÍTULO IV: Formación y perfiles profesionales

4.1. Capacitaciones

En este apartado se presentan las actividades de Capacitación durante el año 2024.

La AGCBA tiene diseñado un procedimiento cíclico que inicia con la Detección de Necesidades de Capacitación. Este constituye el insumo troncal para la elaboración del Plan.

A partir de ahí comienza el proceso de búsqueda de docentes internos y externos. Esta tarea se realiza con especial atención a la sugerencia de las áreas interesadas en las temáticas respectivas.

Los cursos cuentan con una encuesta de Satisfacción y Sugerencias que a su vez se convierte en insumo para la detección de necesidades del año entrante.

El Departamento de Carrera Administrativa y Capacitación presenta el cuadro con las actividades de formación realizadas durante el año 2024, enmarcadas en una estrategia de capacitación integral y de largo plazo. Esta estrategia, concebida con una visión plurianual, continuará en 2025 con el objetivo de fortalecer las competencias del personal y responder a los desafíos específicos del Organismo.

Durante 2024, se llevaron a cabo **32 cursos**, alcanzando un total de **169 horas de formación y capacitando a 1.357 unidades**. Estas actividades se organizaron en dos ciclos principales de capacitación en auditoría:

- Ciclo General de Auditoría: De carácter obligatorio para los ingresantes y optativo para aquellos agentes que desean completar un panorama global de las tareas del Organismo. Su diseño permite una comprensión integral de los procesos y funciones auditoras.
- Ciclo Orientado de Auditoría: Enfocado en la profundización de conocimientos, este ciclo abordó diversas orientaciones específicas relacionadas con la tarea del auditor, permitiendo una especialización acorde a las necesidades y perfiles de los participantes.

Además de estos dos ciclos, se desarrollaron otras instancias de capacitación independientes, que complementaron la formación brindada y respondieron a necesidades particulares detectadas a lo largo del año.

El cuadro adjunto detalla los cursos que integran cada uno de los ciclos mencionados, así como aquellas capacitaciones adicionales realizadas por fuera de este esquema.

Este enfoque formativo busca consolidar un desarrollo profesional continuo y alineado con los objetivos estratégicos del Organismo, promoviendo una mejora sostenida en la calidad del trabajo auditor.

A continuación, se presenta la oferta académica según el Plan Anual de capacitación 2024, en el que se puede observar los cursos brindados, el mes de realización, la cantidad de personas con certificados de cursado, horas por curso y totales, y los docentes internos o externos que participaron, como sigue:

Tabla 4. Cantidad de capacitaciones según tema, meses, personas inscriptas y certificados otorgados. Durante el año 2024

Cursos	Mes	Asistentes con certificado	Horas Totales Dictadas	Docente Int/Ext	Docentes
INDUCCIÓN A LA AGCBA	MARZO	42	4	interno	Daniel Riesgo - Ivan Beletzky - Valeria Garcia - Andrea Colotta - Eugenia Deza
LEY 70	MARZO	61	2	interno	Maria Fernanda Rodriguez
NORMAS DE AUDITORÍA	ABRIL	67	4	interno	Mariana Lastiri - Susana Castagna
TIPOS DE AUDITORIA	ABRIL	62	4	externo	Mirian Ivanega
INFORMES DE AUDITORÍA	ABRIL	64	4	interno	Andrea Colotta
Procedimientos, instrumentos y técnicas de auditoría	MAYO	60	4	interno	Susana Castagna - Nuria Garcia Wolf
TALLER DE PAPELES DE TRABAJO	MAYO	57	4	interno	Maria Fernanda Mina
Taller Observaciones y Recomendaciones	MAYO	50	4	externo	Maria Alejandra Olivarez
INTRODUCCIÓN AL PRESUPUESTO	JUNIO	47	2	interno	Maria Fernanda Rodriguez
TALLER DE AUDITORÍA TÉCNICA	JUNIO	46	2	interno	Javier Berardi
COMPRAS Y CONTRATACIONES - OBRA PÚBLICA	JUNIO	46	2	interno	Valeria Donnantuoni - Erika Maidana

Cursos	Mes	Asisten tes con certific ado	Horas Totales Dictada s	Docente Int/Ext	Docentes
GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA (GDE)	JUNIO	42	2	interno	Eugenia Deza - Guadalupe Puig
TALLER DE RELEVAMIENTO DE EXPEDIENTE	JULIO	43	2	interno	Mariana Lastiri
TALLER EVALUACIÓN FINAL DEL CICLO GENERAL DE AUDITORÍA	JULIO	42	3	interno	Mariana Lastiri - Martin Montero - Christian Sampedro
Taller de Entrevistas Efectivas de Auditoría	JULIO	36	3	interno	Nuria Garcia Wolf - Susana Castagna
Redeterminación de Precios en contratos de servicios y suministros de la AGCBA	AGOSTO	31	9	externo	Gustavo Buglione
Auditoría de Redeterminación de Precios en Contratos de obras y servicios públicos	AGOSTO	27	9	externo	Gustavo Buglione
Técnicas de Muestreo para Auditorías	AGOSTO	37	12	externo	Martin Rubione
TALLER DE LENGUAJE CLARO (Directores / Supervisores)	SEPTIEMBRE	42	3	interno	Airana Alamos - Valeria Garcia - Natalia Echegoyemberry
DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES	SEPTIEMBRE	34	9	externo	Martin Rubione
Planificando auditorías en el marco de la Agenda Global 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	SEPTIEMBRE	29	9	externo	Maria Alejandra Olivarez
Taller de Redacción: Introducción a la escritura administrativa	SEPTIEMBRE	51	12	externo	Matias Alvarez Lutereau
INDUCCIÓN A LA AGCBA (segundo curso)	SEPTIEMBRE	26	4	interno	Daniel Riesgo - Ivan Beletzky - Valeria Garcia - Andrea Colotta - Eugenia Deza
GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	SEPTIEMBRE	64	3	interno	Natalia Echegoyemberry
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA NO ABOGADOS	SEPTIEMBRE	39	6	interno	Mercedes Olivares
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	OCTUBRE	38	6	externo	Mirian Ivanega
GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA (2do curso)	OCTUBRE	48	2	interno	Eugenia Deza - Guadalupe Puig
LENGUAJE CLARO PARA DIRECCIONES DE CONTROL	OCTUBRE	22	3	interno	Airana Alamos - Valeria Garcia - Natalia Echegoyemberry

Cursos	Mes	Asisten tes con certific ado	Horas Totales Dictada s	Docente Int/Ext	Docentes
LENGUAJE CLARO PARA DIRECCIONES DE APOYO	OCTUBRE	21	3	interno	Ariana Álamos - Valeria García - Natalia Echegoyemberry
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO PARA AUDITORÍA DE GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO	NOVIEMBRE	55	12	externo	Luciana Díaz Frers
HABILIDADES DE EMPODERAMIENTO, AUDITORÍA Y ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO	NOVIEMBRE	9	12	externo	Juan Martín Codino
TALLER DE OBRA PÚBLICA	NOVIEMBRE	19	9	interno	Valeria Donnantuoni
Subtotales		1357	169	21/11	

Elaboración propia

Se realizaron un total de 32 encuentros de capacitación (21 fueron impartidos por docentes internos y 11 por docentes externos).

Cursos realizados 2024	32
Cantidad de horas totales de capacitación	169
Cantidad totales de personas capacitadas	1357

4.2. Becas

Durante el año 2024, el Colegio de Auditores Generales asumió el compromiso de fortalecer las competencias de las y los agentes de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA), con el objetivo de fomentar una mayor cualificación, profesionalización y actualización necesarias para el desarrollo óptimo de los proyectos institucionales. Asimismo, se buscó promover trayectorias profesionales alineadas con las demandas actuales.

En este marco, se implementó una variada oferta académica dirigida a las y los agentes de planta permanente de la AGCBA, quienes pudieron postularse para becas de formación.

Estas becas tienen como propósito principal brindar apoyo económico para la realización de especializaciones, maestrías, doctorados y cursos de actualización. Para ello, se establecieron acuerdos con universidades de reconocida trayectoria, tanto públicas como privadas.

Cabe destacar que la mayoría de las becas fueron solicitadas por mujeres, lo que pone de manifiesto la necesidad de que la AGCBA continúe redoblando esfuerzos para acompañar y fortalecer las trayectorias profesionales de las mujeres. Este compromiso busca garantizar el principio de igualdad y no discriminación en el ámbito laboral, promoviendo la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional equitativo.

Aspiramos a que cada vez más agentes accedan a estas becas, contribuyendo no solo a su crecimiento profesional, sino también al fortalecimiento de la expertise en el desempeño diario de sus funciones.

- **Renovaciones de becas:**

Las becas renovadas durante este periodo fueron **diez en total**.

Tabla 6. Renovaciones de becas durante el año 2024

Resolución	Área	Diplomatura/Especialización/Maestría/Doctorado	Universidad	Sexo/género	
				Varones	Mujeres
AGC N° 21/24	Unidad Auditoria Interna	Especialización en auditoria gubernamental	Universidad Nacional de San Martín		X
AGC N° 21/24	Unidad Auditoria Interna	Especialización en auditoria gubernamental	Universidad Nacional de San Martín		X
AGC N° 21/24	Dirección General de Planificación	Maestría en ambiente y desarrollo sustentable	Universidad Nacional de Quilmes		X
AGC N° 21/24	Unidad operativa de Recursos Humanos	Licenciatura en Sociología	Universidad Nacional de Tres de Febrero		X
AGC N° 21/24	Dirección General de Legales	Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas	Universidad Nacional de Tres de Febrero		X
AGC N° 21/24	Dirección General de Obras y Servicios Públicos	Maestría en Auditoría gubernamental	Universidad de Buenos Aires		X

Resolución	Área	Diplomatura/Especialización/Maestría/Doctorado	Universidad	Sexo/género	
				Varones	Mujeres
AGC N° 21/24	AGGAG	Maestría en estudio electorales	Universidad Nacional de San Martín		X
AGC N° 21/24	Dirección General de Salud	Maestría en política, derecho y gestión ambiental	Universidad Austral		X
AGC N° 21/24	Dirección General de Control de Cultura y Turismo	Maestría en coaching y cambio organizacional	Universidad del Salvador		X
AGC N° 21/24	Dirección General de Economía, Hacienda y Finanzas	Licenciatura en Resolución de Conflictos	Universidad Nacional de Tres de Febrero		X

Elaboración propia

- **Becas Otorgadas**

Durante este período se otorgaron **en total NUEVE -9- becas nuevas.**

Tabla 7. Becas otorgadas durante el año 2024.

Resolución	Área	Tipo de Posgrado	Universidad	Género	
				MUJER	VARÓN
RESCS-2023-96-E-A GCBA-AGMIG	Dirección General de Control de Educación	Especialización en métodos cuantitativos para la gestión de análisis de datos en organizaciones	Universidad de Buenos Aires	X	
RESCS-2023-96-E-A GCBA-AGMIG	Dirección General de Control de Cultura y Turismo	Especialización en políticas sociales urbanas	Universidad Nacional de Tres de Febrero		X
RESCS-2023-96-E-A GCBA-AGMIG	Dirección General de Legales	Maestría en derecho administrativo y administración pública	Universidad de Buenos Aires		X
RESCS-2023-96-E-A GCBA-AGMIG	Dirección General de Asuntos Institucionales y Partidos Políticos	Especialización en ambiente y desarrollo sustentable	Universidad Nacional de Quilmes		X
RESCS-2023-96-E-A GCBA-AGMIG	Dirección General de Asuntos Institucionales y Partidos Políticos	Posgrado en Política de género y diversidad	Universidad Nacional de Avellaneda		X
RESCS-2023-96-E-A GCBA-AGMIG	Dirección General de Control de Cultura y Turismo	Tecnicatura superior en desarrollo humano	Universidad San Blas		X
RESCS-2023-96-E-A GCBA-AGMIG	Dirección General de Obras y Servicios Públicos	Especialización en Administración financiera del sector público	Universidad de Buenos Aires		X
RESCS-2023-96-E-A GCBA-AGMIG	Dirección General de Asuntos Financieros - Contables	Especialización en ciencia de datos	Instituto Tecnológico Buenos Aires		X

Resolución	Área	Tipo de Posgrado	Universidad	Género	
				MUJER	VARÓN
RESCS-2023-96-E-A GCBA-AGMIG	GABINETE	Especialización en derecho penal	Universidad de Buenos Aires	X	

Elaboración propia



AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



Capítulo V : Sistemas de Información

MEMORIA 2024

CAPÍTULO V: Desarrollo de Sistemas de Información

En este apartado se detallan las principales acciones realizadas por la Dirección General de sistemas de Información en cumplimiento de sus responsabilidades primarias y como apoyo transversal para el funcionamiento del sistema de información al interior del organismo.

En el transcurso del último año, el equipo de Desarrollo ha desplegado esfuerzos en diversas áreas, abarcando desde la implementación hasta el mantenimiento de sistemas esenciales.

A continuación, se detallan las actividades más destacadas en el marco del desarrollo de sistemas:

5.1.Módulo de Proyectos:

Se readecua el módulo de Proyectos, logrando:

- **Gestión de Circuitos Administrativos:** Integración de los distintos procesos administrativos, permitiendo asociar y gestionar las planificaciones de acuerdo con su correspondiente flujo o etapa.
- **Automatización de Reportes:** Envío automático de reportes los días 1º y 15º de cada mes a las direcciones solicitantes, con la opción adicional de descargarlos directamente desde la aplicación.
- **Alta de Proyectos:** Adaptación del sistema de alta de proyectos al nuevo modelo de negocio.
- **Presentismo:** Se rediseñó el módulo de Presentismo, incluyendo:
- **Modificaciones en Roles y Permisos:** Ajustes necesarios en los procesos de carga y modificación de registros de asistencia.
- **Nuevos Informes:** Creación de informes semanales con promedios de asistencia por agente, diferenciando entre asistencia y licencias.

- **Módulo de Legajos:**
- **Documentación Académica e Institucional:**
- Gestión de información acompañada por formularios asociados.

Validación de Datos:

El área de legajos valida la documentación, bloqueando su modificación una vez aprobada para garantizar la integridad de la información.

- **Sistema de Concursos** Se implementó un sistema para la inscripción y el seguimiento de concursos, destacando:

Integración con Legajos: Los participantes pueden asociar documentación validada desde su legajo al proceso de inscripción.

- **Migración a SIGA V2**

Se continúa con la migración de módulos existentes a la nueva plataforma de SIGA V2, modernizando procesos y asegurando su compatibilidad con las necesidades actuales.

5.2.División Servidores y Redes

Principales tareas y proyectos:

- **Infraestructura:**

Expansión del almacenamiento en Netapp 2750. Ajustes en servidores de backup redundante. Optimización de disco en entornos virtuales para mayor rendimiento.

- **Servidores:**

Aplicación de parches de seguridad en más de 20 plataformas. Optimización de bases de datos SQL Server, PostgreSQL y Oracle.

- **Virtualización:**

Migración de servidores biométricos y administrativos. Ampliación de RAM en servidores Cisco UCS sin interrupción.

- **Redes:**

Instalación de switches de última generación. Optimización de VLANs y segmentación de tráfico. Revisión y mantenimiento de enrutamiento dinámico.

- **Automatización y Seguridad:**

Implementación de Ansible para despliegue de infraestructura.
Estudios sobre migración a OKD 4 y Kubernetes.

5.3.División Seguridad Informática

Durante el año, se llevaron a cabo las siguientes actividades

- **Mantenimiento y actualización:**

Máquinas Virtuales: Se realizó el mantenimiento y la actualización periódica de máquinas virtuales. Esto incluyó la instalación de revisiones, actualizaciones y parches de seguridad en sistemas operativos Linux, Windows y navegadores web.

Antivirus: Se instaló y actualizó el sistema de antivirus Symantec Endpoint en los equipos.

Software de Administración y Backup: Se ejecutaron tareas de mantenimiento y actualización en herramientas como Veeam, VMware y NetApp Data ONTAP.

Firewall: Se actualizaron las versiones de firmware del firewall FortiGate a la última disponible.

- **Backups y administración de carpetas compartidas:**

Carpetas compartidas: Se crearon nuevas carpetas compartidas individuales para proyectos, destinadas al almacenamiento de toda la documentación relevante. Cada carpeta tiene acceso restringido al personal asignado al proyecto correspondiente.

Mantenimiento de backups: Se realizó el mantenimiento, seguimiento y configuración de tareas de backup de la infraestructura de la AGCBA. Esto incluye archivos personales, carpetas compartidas de las direcciones generales y gabinetes de auditores, así como proyectos de auditoría.

Optimización de procesos: Para mejorar los procesos de almacenamiento y backup se implementó un servidor adicional y se inició la migración de carpetas compartidas de las diferentes direcciones.

- **Biométrico y cámaras de vigilancia:**

Monitoreo biométrico: Se llevó a cabo un monitoreo continuo del sistema biométrico y se coordinó con la empresa responsable el mantenimiento físico de los dispositivos de apertura de puertas y control de accesos.

Cámaras de vigilancia: Se reemplazaron las cámaras que presentaban fallas o que habían quedado obsoletas.

- **Capacitaciones:**

Inducción y fortalecimiento: Se llevaron a cabo capacitaciones de inducción a la AGCBA para ingresantes al organismo y de fortalecimiento de los módulos de GDE para todas las áreas que trabajan con expedientes administrativos y proyectos.

5.4. División Soporte Técnico

Principales logros:

- **Ampliación del equipo:**

Incorporación de tres nuevos técnicos especializados. Las nuevas incorporaciones han permitido optimizar la gestión de incidencias y mejorar los tiempos de resolución de problemas.

- **Actualización tecnológica:**

Dentro de la planificación de las mejoras de hardware del equipamiento existente en el Organismo, se realizó la migración a Windows 11 y optimización de hardware.

- **Atención al usuario:**

Durante el año 2024, se mantuvo la atención personalizada a los usuarios, adaptándose a las modalidades de trabajo presencial y teletrabajo del personal del organismo. La gestión de solicitudes de asistencia continúa llevándose a cabo a través del SIGA, WhatsApp, llamadas y correos electrónicos. Estas solicitudes incluyen configuraciones de diversos tipos de equipos; asistencia en el uso del GDE y accesos a la VPN.

- **Plan de compras:**

Como parte del desarrollo del plan anual de compras de equipamiento informático e insumos, se llevó a cabo un relevamiento integral de las necesidades tecnológicas de todas las áreas de la organización

y se elaboraron propuestas y especificaciones técnicas a requerimiento del área de Compras. Como resultado de este proceso el organismo adquirió PCs (AIOS, laptops y ordenadores de escritorio), tabletas, servidores, dispositivos de red e impresoras multifuncionales blanco y negro y color.

- **Gestión de equipamiento:**

Se mantuvo la implementación de la metodología del ordenamiento del equipamiento informático para la baja definitiva, trasladando estos equipos a las áreas destinadas en el subsuelo del edificio. Se ha incorporado en el SIGA el Equipamiento Informático ingresado en el Año 2024.



AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



Capítulo VI : Informes Finales

MEMORIA 2024

CAPÍTULO VI: Informes Finales

La Ley N° 325 establece las Normas de la Auditoría General de CABA y determina la estructura orgánica y las funciones para cumplir con los objetivos de auditoría integral e integrada.

En esta normativa se establecen las funciones y responsabilidades primarias de cada Dirección el Control y de Unidades Especiales y Direcciones de apoyo de la AGCBA.

Cada dirección de Control es responsable de la producción de informes finales.

Sistema de control integral e integrado

Ley 70, Art. 119: La Ciudad cuenta con un modelo de control integral e integrado, que abarca los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión, la evaluación de programas, proyectos y operaciones y está fundado en los principios de economía, eficiencia y eficacia. Comprende el control interno y externo del sector público, que opera de manera coordinada en la elaboración y aplicación de sus normas.

Los informes finales son el producto final de la AGCBA y representan un trabajo profesional en donde luego de hacer un trabajo de análisis de una parte del presupuesto de la Ciudad denominado Programa finaliza con una opinión fundada sobre el manejo de la gestión del funcionario público, tanto del Poder Ejecutivo como del Poder Judicial.

Ley 70, Artículo 132: La Auditoría General de la Ciudad ejerce su competencia sobre el sector público centralizado y descentralizado, cualquiera fuera su modalidad de organización, sobre las empresas, sociedades o entes en los que la Ciudad tenga participación, los entes privados adjudicatarios de procesos de privatización y concesión en cuanto a las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, así como todo ente que perciba, gaste o administre fondos públicos en virtud de una norma legal o con una finalidad pública.

Se puede observar en la siguiente tabla que entre los años **2020 a 2024 se han aprobado un total de 428 Proyectos de auditoría.**

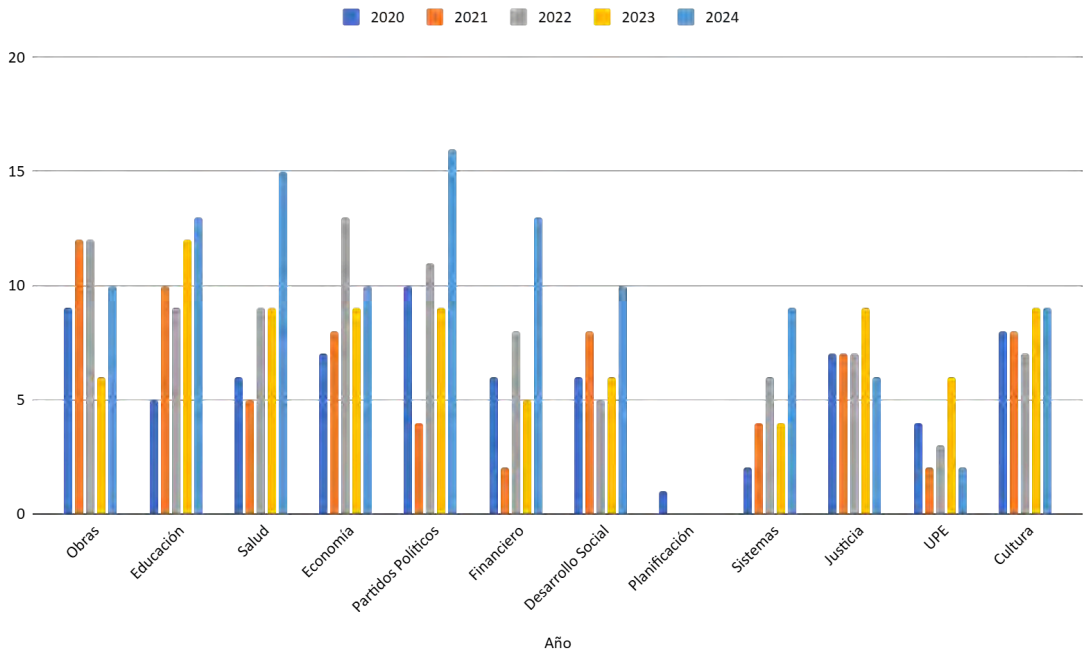
Cantidad de informes finales aprobados por Colegio de auditores desde el 2020-2024.

Año	Obras	Educación	Salud	Economía	Partidos Políticos	Financiero	Desarrollo Social	Planificación	Sistemas	Justicia	UPE	Cultura	Total
2020	9	5	6	7	10	6	6	1	2	7	4	8	71
2021	12	10	5	8	4	2	8	0	4	7	2	8	70
2022	12	9	9	13	11	8	5	0	6	7	3	7	90
2023	6	12	9	9	9	5	6	0	4	9	6	9	84
2024	10	13	15	10	16	13	10	0	9	6	2	9	113
Subtotales	49	49	44	47	50	34	35	1	25	36	17	41	428

Fuente: Elaboración propia en base a información AGCBA

En el siguiente gráfico puede verse el incremento de Informes Finales en el 2024 por cada Dirección General.

Gráfico 4. Cantidad de Informe Finales por Dirección General. Desde el 2020-20024



Fuente: Elaboración propia en base a información AGCBA

A continuación, se presentan los productos finales elaborados por cada Dirección General de Control, mencionando además las responsabilidades primarias de éstas y sus principales resultados.

6.1.Dirección General de control de Obras y servicios públicos, desarrollo urbano y medio ambiente

1.Responsabilidad Primaria:

Según la Ley 325 de CABA, las responsabilidades Dirigir las actividades de auditoría integral sobre los organismos de la administración central, entes descentralizados, empresas, sociedades o entes en los que la ciudad tenga participación, los entes privados adjudicatarios de procesos de privatización y concesión, en cuanto a las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, así como todo ente que perciba, gaste o administre fondos públicos en virtud de una norma legal o una finalidad pública, que correspondan a las áreas funcionales de Obras y Servicios Públicos, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

2.Resultados:

El Colegio de Auditores Generales durante el año 2024 **aprobó diez -10- informes elaborados por la DG de Control de Obras y servicios públicos, desarrollo urbano y medio ambiente..**

Tabla 10. Informes Aprobados DG de control de obras y servicios públicos, desarrollo urbano y medio ambiente. Durante el año 2024.

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
1.22.03	10-jul	"Construcción, Ampliación y Modernización de la Red de Subterráneos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240715_2323---.pdf
1.22.05	17-abr	"Espacios Verdes"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240425_2298---ESPACIOS-VERDES..pdf
1.22.09	17-abr	"Reintegración, Integración y Transformación de Villas"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240425_2299---REINTEGRACION,-INTEGRACION-Y-TRANSFORMACION-DE-VILLAS..pdf
1.23.02	4-sept	"Señalización Luminosa"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240910_SENALIZACION-LUMINOSA.pdf
1.23.03	23-oct	"Intervenciones en el Espacio Público Comunal"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res2024105_2358---INTERVENCIONES-EN-EL-ESPACIO-PUBLICO-COMUNAL.pdf

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
1.23.04	4-sept	"Policía de la Ciudad"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240912_2343---.pdf
1.23.05	20-dic	"Reciclado y Economía Circular"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250114_2389---RECICLADO-Y-ECONOMIA-CIRCULAR-.pdf
1.23.06	27-nov	"REINTEGRACIÓN, INTEGRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE VILLAS"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241205_2369---REINTEGRACION,-INTEGRACION-Y-TRANSFORMACION-DE-VILLAS..pdf
1.23.08	4-dic	"Ley 4120- Marco Regulatorio del Servicio Público de Higiene Urbana ART 24"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241212_LEY-4120-MARCO-REGULATORIO-DEL-SERVICIO-PUBLICO-DE-HIGIENE-URBANAART-.pdf
1.23.10	17-abr	"Ciclovías"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240424_2297---CICLOVIAS..pdf

Fuente: Elaboración propia

6.2.Dirección General de Control Cultura y Turismo

1. Responsabilidad Primaria

Dirigir las actividades de auditoría integral sobre los organismos de la administración central, entes descentralizados, empresas, sociedades o entes en los que la ciudad tenga participación, los entes privados adjudicatarios de procesos de privatización y concesión, en cuanto a las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, así como todo ente que perciba, gaste o administre fondos públicos en virtud de una norma legal o una finalidad pública, que correspondan a las áreas funcionales de Cultura y Turismo.

2.Resultados:

El Colegio de Auditores Generales aprobó durante el 2024 un total de nueve -9- **informes finales**.

Tabla 11. Informes Aprobados Dirección General de Cultura y Turismo.Durante el año 2024

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
13.23.01	15-may	"Ente de Turismo - Desarrollo de la Oferta Turística"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240530_2309---ENTE-DE-TURISMO---DESARROLLO-DE-LA-OFER-TA-TURISTICA..pdf
13.23.02	10-jul	"Seguimiento del Informe de Auditoría N° 13.19.07 - Fortalecimiento del Pluralismo Cultural"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240730_2329---SEGUIMIENTO-DEL-INFORME-DE-AUDITORIA-N°-13.19.07-FORTALECIMIEN.pdf
13.23.03	10-jul	"Compras del Ministerio de Cultura"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240723_2326---COMPRAS-DEL-MINISTERIO-DE-CULTURA.pdf
13.23.05	21-ago	"Usina del Arte - Festivales y Eventos Centrales"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250116_-USI-NA-DEL-ARTE---FESTIVALES-Y-EVENTOS-CENTRALE-S.pdf
13.23.08	4-sept	"Teatro Colón: Ballet estable - Cuerpo artístico."	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240919_TEA-TRO-COLON-BALLET-ESTABLE-CUERPO-ARTISTICO.pdf
13.24.03	18-sept	"Cooperación Cultural Internacional"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241001_Coop-eracion-Cultural-Internacional.pdf

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
13.24.05	18-sept	"Administración de Actividades Artístico Culturales"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241009_ADMINISTRACION-DE-ACTIVIDADES-ARTISTICOS-CULTURALES.pdf
13.24.06	20-dic	"Turismo de la Ciudad"	No está cargado
13.24.07	20-dic	"Administración del Complejo Teatral"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250115_ADMINISTRACION-DEL-COMPLEJO-TEATRAL.pdf

Elaboración propia

6.3.Dirección General de Control de Educación

1.Responsabilidad Primaria

Dirigir las actividades de auditoría integral sobre los organismos de la administración central, entes descentralizados, empresas, sociedades o entes en los que la ciudad tenga participación, los entes privados adjudicatarios de procesos de privatización y concesión, en cuanto a las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, así como todo ente que perciba, gaste o administre fondos públicos en virtud de una norma legal o una finalidad pública, que correspondan a las áreas funcionales de Educación.

2.Resultados

El Colegio de Auditores Generales aprobó durante el 2024 un **total de trece -13- Informes Finales.**

Tabla 12. Informes Aprobados Dirección General de Control de Educación. Durante el año 2024

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
2.23.01	25-sept	"Educación de Gestión Privada"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240927_-EDUCACION-DE-GESTION-PRIVADA.pdf
2.23.02	18-sept	"Asistencia Alimentaria y Acción Comunitaria"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240924_2350--ASISTENCIA-ALIMENTARIA-Y-ACCION-COMUNITARIA..pdf
2.23.03	10-jul	"Subsidio a Cooperadoras Escolares"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240716_2324---Subsidios-a-cooperadoras-escolares.pdf
2.23.04	7-ago	"Infraestructura Escolar (Nivel Inicial)"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240812_2333--INFRAESTRUCTURA-ESCOLAR-(NIVEL-INICIAL).pdf
2.23.05	27-nov	"Escuelas Verdes"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241205_2368--ESCUELAS-VERDES..pdf
2.23.06	28-ago	"SIGMA"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240902_2340--SIGMA.pdf
2.23.07	2-may	"Escuelas Normales"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240515_2308--ESCUELAS-NORMALES..pdf
2.23.08	29-may	"Planetario Galileo Galilei"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240612_2312--PLANETARIO-GALILEO-GA

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
			LILEI..pdf
2.23.09	9-oct	"Proyectos y Tecnología Educativa"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241015_2357--PROYECTOS-Y-TECNOLOGIA-EDUCATIVA..pdf
2.23.10	20-mar	"Lenguas en la educación"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240409_2291--LENGUAS-EN-LA-EDUCACION..pdf
2.23.12	28-ago	"Educación Sexual Integral"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240902_2339--EDUCACION-SEXUAL-INTEGRAL.pdf
2.23.13	7-ago	"Instituto Nacional Educación Tecnológica - Red Federal"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240812_2332--INSTITUTO-NACIONAL-EDUCACION-TECNOLOGICA---RED-FEDERAL..pdf
2.24.11	27-nov	"Becas - Escuela Superior de Enfermería"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241205_2367--BECAS---ESCUELA-SUPERIOR-DE-ENFERMERIA..pdf

Elaboración propia

6.4.Dirección General de Control de Economía, Hacienda y Finanzas

1.Responsabilidad Primaria:

Dirigir las actividades de auditoría integral sobre los organismos de la administración central, entes descentralizados, empresas, sociedades o entes en los que la ciudad tenga participación, los entes privados adjudicatarios de procesos de privatización y concesión, en cuanto a las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, así como todo ente que perciba, gaste o administre fondos públicos en virtud de una norma legal o una finalidad pública, que correspondan a las áreas funcionales de Economía, Hacienda y Finanzas.

2.Resultados:

El Colegio de Auditores Generales aprobó durante **el 2024 un total de trece -13- Informes Finales.**

Tabla 13. Informes Aprobados Dirección General de Control Financiero. Durante el año 2024

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
6.20.01	3-jul	"Balance General de la Ciudad - Ejercicio 2019"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res-20240724_2328---BALANCE-GENERAL-DE-LA-CIUDAD---EJERCICIO-2019.pdf
6.20.02	17-abr	"Deuda 2019"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res-20240506_2302---DEUDA-2019..pdf
6.20.03	3-jul	"Informe sobre Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas 2019. Reporte de la Ejecución Físico Financiera e informe sobre Variabilidad de los Costos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res-20240724_2327---INFORME-SOBRE-GRADO-DE-CUMPLIMIENTO-DE-OBJETIVOS-Y-METAS-2019-.pdf
6.20.06	14-ago	"Dictamen Cuenta de Inversión 2019"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res-20240826_DICTAMEN-CUENTA-DE-INVERSION-2019.pdf
6.21.01	12-dic	"Balance General de la Ciudad - Ejercicio 2020"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res-20241219_2376---BALANCE-GENERAL-DE-LA-CIUDAD---EJERCICIO-2020.pdf
6.21.02	27-nov	"Deuda 2020"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res-20241205_2370---DEUDA-2020-.pdf

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
6.21.03	12-dic	"Informe sobre grado de cumplimiento de objetivos y metas 2020, Reporte de la Ejecución Físico Financiera e Informe sobre Variabilidad de los Costos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res-20241219_2377--INFORME-SOBRE-GRADO-DE-CUMPLIMIENTO-DE-OBJETIVOS-Y-METAS-2020,-.pdf
6.21.04	11-sept	"Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Pública Consolidada (EFEAPC) 2020"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res-20240918_2347--ESTADO-DE-FLUJO-DE-EFFECTIVO-DE-LA-ADMINISTRACION-PUBLICA-CONSOLI.pdf
6.21.05	12-dic	"Obligaciones a Cargo del Tesoro 2020"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res-20241219_2378--OBLIGACIONES-A-CARGO-DEL-TESORO..pdf
6.21.06	20-dic	"Dictamen Cuenta de Inversión 2020"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res-20250127_Dictamen-Cuenta-de-Inversion-2020.pdf
6.21.07	17-abr	"Crédito Vigente 2020"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res-20240514_2306--CREDITO-VIGENTE-2020..pdf
6.22.07	12-dic	"Crédito Vigente. Ejercicio 2021"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res-20241220_Credito-Vigente.-Ejercicio-2021.pdf
6.22.08	20-dic	"Cuadro Ahorro Inversión y Financiamiento 2021"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res-20250127_Cuadro-Ahorro-Inversion-y-Financiamiento-2021.pdf

Elaboración propia

El Colegio de Auditores Generales aprobó durante **el 2024 un total de diez -10- Informes Finales.**

Tabla 14. Informes Aprobados Dirección General de Control de Economía. Durante el año 2024

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
4.21.05	7-ago	"Fortalecimiento del Ecosistema Emprendedor"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240814_FORTALECIMIENTO-DEL-ECOSISTEMA-EMPRENDEDOR.pdf
4.22.01	24-abr	"Control de los Recursos de la C.A.B.A"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240430_2300--CONTROL-DE-RECURSOS-DE-LA-CABA..pdf

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
4.22.04	30-oct	"AGIP -Empadronamiento Inmobiliario"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241113_2364---AGIP---EMPADRONAMIENTO-INMOBILIARIO..pdf
4.22.06	20-dic	"Concesiones y Permisos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250115_CONCESIONES-Y-PERMISOS.pdf
4.22.07	24-abr	"Dirección General de Protección de Trabajo, Inspecciones y Fiscalizaciones"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240430_2301---DIRECCION-GENERAL-DE-PROTECCION-DE-TRABAJO,-INSPECCIONES-Y-FISC.pdf
4.23.01	20-dic	"Control de los Recursos de la C.A.B.A"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250115_CONTROL-DE-LOS-RECURSOS-DE-LA-C.A.B.A.pdf
4.23.02	29-may	"Estados Financieros Consolidados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240603_2311---ESTADOS-FINANCIEROS-CONSOLIDADOS-DEL-BANCO-DE-LA-CIUDAD-DE-BUEN.pdf
4.23.06	20-dic	"AGIP - Atención en las Sedes de Gestión Comunal"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250115_-AGIP-ATENCION-EN-LAS-SEDES-DE-GESTION-COMUNAL-.pdf
4.23.07	29-may	"Dirección General de Políticas de la Juventud"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240718_2315---DIRECCION-GENERAL-DE-POLITICAS-DE-LA-JUVENTUD..pdf
4.24.07	12-dic	"Redeterminación de precios"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241219_2381---REDETERMINACION-DE-PRECIOS..pdf

Elaboración propia

6.5.Dirección General de Control de Justicia, Organismos interjurisdiccionales y de control

1.Responsabilidad Primaria:

Dirigir las actividades de auditoría integral sobre el Poder Judicial de la Ciudad y sus organismos; sobre todo proceso judicial en que la Ciudad o cualquiera de los Organismos sea parte, sobre los Organismos Interjurisdiccionales en los que tenga participación la Ciudad, v.g. CEAMSE, Corporación Antiguo Puerto Madero, ACUMAR o la denominación que adopten en lo sucesivo- y sobre los Organismos de Control de la Ciudad.

2.Resultados

El Colegio de Auditores Generales aprobó durante el 2024 un total de seis -6- **Informes Finales**.

Tabla 15. Informes Aprobados, CAG, Dirección General de control de Justicia. Durante el año 2024

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
11.22.05	8-may	"Subterráneos de Buenos Aires (SBASE)"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240514_2307--SUBTERRANEOS-DE-BUENOS-AIRES-(SBASE)..pdf
11.23.01	26-jun	"Consejo de la Magistratura – Cumplimiento Ley 1502" -	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240711_2321--CONSEJO-DE-LA-MAGISTRATURA---CUMPLIMIENTO-LEY-150.pdf
11.23.03	18-sept	"Procuración General de la CABA – Cumplimiento de Acceso a la Información Pública Ley Nº 104"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240925_-Procuracion-General-de-la-CABA--Cumplimiento-de-Acceso-a-la-Informac.pdf
11.23.04	17-jul	"Autopistas Urbanas S.A (AUSA)"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240730_2330--AUTOPISTAS-URBANAS-SA..pdf
11.23.06	12-jun	"Ministerio Público Fiscal-Centro de Investigaciones Judiciales"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240624_2316--MINISTERIO-PUBLICO-FISCAL---CENTRO-DE-INVESTIGACIONES-JUDICIA.pdf
11.24.08	6-nov	"Seguimiento Proyecto Nº 11.17.03 Procuración General de la Ciudad. Herencias Vacantes"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241113_2361--SEGUIMIENTO-PROYECTO-Nº-11.17.03-PROCURACION-GENERAL-DE-LA-CIU.pdf

Elaboración propia

6.6.Dirección General de Control de Desarrollo Social

1.Responsabilidad Primaria:

Dirigir las actividades de auditoría integral sobre los organismos de la administración central, entes descentralizados, empresas, sociedades o entes en los que la ciudad tenga participación, los entes privados adjudicatarios de procesos de privatización y concesión, en cuanto a las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, así como todo ente que perciba, gaste o administre fondos públicos en virtud de una norma legal o una finalidad pública, que correspondan a las áreas funcionales de Desarrollo Social.

2.Resultados:

El Colegio de Auditores Generales aprobó durante el 2024 un total de **diez -10- Informes Finales.**

Tabla 16. Informes Aprobados Dirección General de Control de Desarrollo Social. Durante el año 2024.

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
9.22.02	10-abr	"Consejo de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes - Servicios de Emergencia"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240506_2304---CONSEJO-DE-LOS-DERECHOS-DE-LAS-NINAS,-NINOS-Y-ADOLESCENTES.-.pdf
9.23.02	22-may	"Dispositivos de asistencia a mujeres que atraviesan situaciones de violencia por razones de género en barrios populares"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240603_2310---DISPOSITIVOS-DE-ASISTENCIA-A-MUJERES-QUE-ATRAVIESAN-SITUACIONES..pdf
9.23.03	20-mar	"Servicios Sociales Zonales"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240415_2294---SERVICIOS-SOCIALES-ZONALES..pdf

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
9.23.05	20-dic	"Servicio de elaboración y distribución de comidas destinado a efectores propios"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-20250206_2400---SERVICIO-DE-ELABORACION-Y-DISTRIBUCION-DE-COMIDAS-A-EFFECTORES-P.pdf
9.23.06	30-oct	"Proceso de regularización dominial de los inmuebles adjudicados por el IVC"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res2024113_2363---PROCESO-DE-REGULARIZACION-DOMINIAL-DE-LOS-INMUEBLES-ADJUDICADOS.pdf
9.23.07	20-mar	"FONDES. Fondo de la Economía Social Ley 6376"	<a fondes.-fondo-de-la-economia-social.--ley-6376".pdf"="" href="https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240417_2295---">https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240417_2295---"FONDES.-FONDO-DE-LA-ECONOMIA-SOCIAL.--LEY-6376".pdf
9.23.08	23-oct	"Plan de Seguridad Alimentaria (Programa Ticket Social)"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res2024111_2360---PLAN-DE-SEGURIDAD-ALIMENTARIA-(PROGRAMA-TICKET-SOCIAL).pdf
9.24.03	20-dic	"Programa a la Par"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250213_2402---PROGRAMA-A-LA-PAR..pdf
9.24.04	4-dic	"Articulación Público Privada- Intermediación Laboral"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241217_2375---ARTICULACION-PUBLICO-PRIVADA-INTERMEDIACION-LABORAL..pdf
9.24.05	5-jun	"Asistencia al damnificado. Seguimiento Informe 9.18.05"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240627_2317---ASISTENCIA-AL-DAMNIFICADO.-SEGUIMIENTO-INFORME-FINAL-Nº-9.18.0.pdf

Elaboración propia

6.7.Dirección General de Control de Asuntos Institucionales y partidos políticos

1.Responsabilidad Primaria:

Dirigir las actividades de auditoría integral sobre los organismos de la Administración Central, entes descentralizados, empresas, sociedades o entes en los que la Ciudad tenga participación, los entes privados adjudicatarios de los procesos de privatización y concesión, en cuanto a las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, así como todo ente que perciba, gaste o administre fondos públicos en virtud de una norma legal o una finalidad pública que correspondan a las áreas funcionales bajo su ámbito de control.

2.Resultados:

El Colegio de Auditores Generales aprobó **durante el 2024 un total de 16 Informes Finales.**

Tabla 17. Informes Aprobados DG Partidos Políticos.Durante el año 2024

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
5.19.11	10-abr	"Obra Pública de Infraestructura dentro de los Límites de los Barrios 31 y 31 bis"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240506_2303---OBRA-PUBLICA-DE-INFRESTRUCTURA-DENTRO-DE-LOS-LIMITES-DE-LOS-BAR.pdf
5.21.04	30-oct	"Secretaría de Justicia y Seguridad"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241105_2359---SECRETARIA-DE-JUSTICIA-Y-SEGURIDAD..pdf
5.21.09	10-abr	"Cuerpo de Agentes de Prevención en el Marco del ASPO (Aislamiento, Social, Preventivo y Obligatorio)"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240418_2296---CUERPO-DE-AGENTES-DE-PREVENCION-EN-EL-MARCO-DEL-ASPO-(AISLAMIEN.pdf
5.22.02	4-dic	"Atención ciudadana"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250108_2380---ATENCION-CIUDADANA.pdf
5.22.03	24-abr	"Dirección General de Violencia de Genero"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240513_2305---DIRECCION-GENERAL-DE-VIOLENCIA-DE-GENERO..pdf
5.22.05	3-jul	"Planificación y Desarrollo del Espacio Urbano"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240710_2320---PLANIFICACION-Y-DESARROLLO-DEL-ESPACIO-URBANO-Auditoria-de-Rel.pdf

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
5.22.08	19-jun	"Procesamiento de Actas de Infracciones"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240711_2322---PROCESAMIENTO-DE-ACTAS-DE-INFRACCIONES.pdf
5.23.04/05/06	7-feb	"Elecciones Generales 2023"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240215_2290---GASTOS-DE-CAMPANA-EL-ECCIONES-GENERALES-2023..pdf
5.23.09	20-dic	"Anillo Digital"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250113_2387---ANILLO-DIGITAL.pdf
5.23.10	18-sept	"Seguimiento del Informe de Auditoría N° 5.15.11 – Cuerpo de Agentes de Tránsito y Transporte"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240923_SEGUIMIENTO-DEL-INFORME-DE-AUDITORIA-N°-5.15.11-CUERPO-DE-AGENTES-DE-.pdf
5.23.11	3-jul	"Agencia Gubernamental de Control - Registro de Instalaciones Fijas contra Incendios"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240708_2318---AGENCIA-GUBERNAMENTAL-DE-CONTROL.-REGISTRO-DE-INSTALACIONES-FIJ.pdf
5.23.13	21-ago	"Dirección General de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240828_2337---DIRECCION-GENERAL-DE-SEGUIMIENTO-DE-ORGANISMOS-DE-CONTROL-Y-ACC.pdf
5.24.02	20-dic	"Instituto de Gestión Electoral"	Aún no se encuentra subido a la web institucional
5.24.04	4-dic	"Unidad para la igualdad de género y asuntos institucionales"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241211_UNIDAD-PARA-LA-IGUALDAD-DE-GENERO-Y-ASUNTOS-INSTITUCIONALES.pdf
5.24.05	20-dic	"AGC habilitación de locales bailables clase C"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250122_2394---AGC-HABILITACION-DE-LOCALES-BAILABLES-CLASE-C-.pdf
5.24.10	20-dic	"Registro de Autopartes"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250108_2386---.pdf

Elaboración propia

6.8.Dirección General de Control de Salud

1.Responsabilidad Primaria:

Dirigir las actividades de auditoría integral sobre los organismos de la administración central, entes descentralizados, empresas, sociedades o entes en los que la ciudad tenga participación, los entes privados adjudicatarios de procesos de privatización y concesión, en cuanto a las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, así como todo ente que perciba, gaste o administre fondos públicos en virtud de una norma legal o una finalidad pública, que correspondan a las áreas funcionales de Salud.

2.Resultados:

El Colegio de Auditores Generales aprobó **durante el 2024 un total de quince -15- Informes Finales.**

Tabla 18. Informes Aprobados Dirección General de Control de Salud. Durante el año 2024.

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
3.22.04	31-jul	"Vacunación COVID-19"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240802_2031--VACUNACION-COVID-19.pdf
3.22.05	18-sept	"Hospital Oftalmológico Dr. Pedro Lagleyze"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241002_2354--HOSPITAL-OFTALMOLOGICO-D R.-PEDRO-LAGLEYZE..pdf
3.22.08	20-dic	"Salud Mental Responde"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250123_2396--SALUD-MENTAL-RESPONDE.pdf
3.23.01.	3-abr	"Servicio de Violencia Familiar en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240415_2293--SERVICIO-VIOLENCIA-FAMILIA R-EN-EL-HOSPITAL-GENERAL-DE-NINOS-P ED.pdf
3.23.02	6-nov	"Cirugía General y de Alta Complejidad en Hospitales Generales de Agudos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241113_2362--CIRUGIA-GENERAL-Y-DE-ALTA-COMPLEJIDAD-EN-HOPITALES-GENERALES-DE.pdf
3.23.03	27-nov	"Cuidados Paliativos en el Hospital Udaondo"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241204_2366--Cuidados-Paliativos-en-el-Hospital-Udaondo..pdf
3.23.04	20-dic	"Diagnóstico por Imágenes en los Hospitales Generales de Agudos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250122_2395--DIAGNOSTICO-POR-IMAGENES-EN-LOS-HOSPITALES-GENERALES-DE-AGUDOS.pdf
3.23.05	4-sept	"Servicio de Epidemiología: Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez y Hospital General de Niños Pedro de Elizalde"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241106_Servicio-de-Epidemiologia-Hospital-de-Ninos-Dr.-Ricardo-Gutierrez-y-H.pdf

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
3.23.07	4-sept	"Acceso al Diagnóstico de VIH voluntario y con asesoramiento (Red de testeo)"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240917_ACCESO-AL-DIAGNOSTICO-DE-VIH-VOLUNTARIO-Y-CON-ASESORAMIENTO-(RED-DE-TE).pdf
3.23.08	19-jun	"Servicios de Guardias en Hospitales de Generales de Agudos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240710_2319---Servicios-de-Guardias-en-Hospitales-Generales-de-Agudos.pdf
3.23.09	20-dic	"Seguimiento del Informe de Auditoría Nº 3.18.07 Servicios de Recolección de Residuos Patogénicos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250123_2397---SEGUIMIENTO-DEL-INFORME-DE-AUDITORIA-Nº-3.18.07-SERVICIOS-DE-R.pdf
3.23.10	2-oct	"CESAM 1"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241015_2356---CESAM-1..pdf
3.23.11	22-may	"Programa 29 "Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica" - Actividad 45 "Provisión de Medicamentos Esenciales, Insumos y Tecnología" (Programa Remediar).	Aún no está cargado
3.24.03	4-dic	"CEMAR 2 Barracas"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241206_CEMAR-2-Barracas.pdf
3.24.08	4-dic	"Seguimiento del Informe de Auditoría Nº 3.19.01 Hospital de Quemados Arturo U. Illia"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241212_SEGUIMIENTO-DEL-INFORME-DE-AUDITORIA-Nº-3.19.01-HOSPITAL-DE-QUEMADOS-.pdf

Elaboración propia

6.9.Dirección General de Sistemas de Información

1.Responsabilidad primaria:

Entender en el diseño e instrumentación de la política informática de la AGCBA procurando la tecnología necesaria para poder administrar las necesidades operativas en materia de Sistemas informáticos.

2.Resultados:

El Colegio de Auditores Generales aprobó **durante el 2024 un total de nueve -9- informes finales.**

Tabla 19. Informes Aprobados Dirección General de Control de Sistemas de Información. Durante el año 2024

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
10.22.02.	3-abr	"Sistema de Registro de Obras y Catastro"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240411_2292---SISTEMA-DE-REGISTRO-DE-OBRA-S-Y-CAT-ASTRO..pdf
10.23.03	20-dic	"Licencias de Conducir"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250103_Licencias-de-Conducir.pdf
10.23.04	11-sept	"Registro Informatizado de Bienes y Servicios"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240917_REGISTRO-INFORMATIZADO-DE-BIENES-Y-SERVICIOS.pdf
10.23.05	29-may	"SIAL- Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos y Liquidación de Haberes"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240606_2313---SIAL---SISTEMA-INTEGRAL-DE-ADMINISTRACION-DE-RECURSOS-HUMANOS.pdf
10.23.06	29-may	"Sistemas de Gestión del Instituto de la Vivienda"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240606_2314---SISTEMAS-DE-GESTION-DEL-INSTITUTO-DE-LA-VIVIENDA..pdf
10.24.01	13-nov	"Sistema de Estacionamiento Medido"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241120_2361SISTEMA-DE-ESTACIONAMIENTO-MEDIDO..pdf Informe final: https://www.agcba.gov.ar/Informes/info/29875---S
10.24.02	20-dic	"Sistemas de Información y Gestión Educativa"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250102_2382---Proyecto-Nº-10.24.02-SISTEMAS-DE-INFORMACION-Y-GESTION-EDUCATI..pdf
10.24.04	20-dic	"Dirección General Estadística Criminal y Mapa del Delito"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250102_2383---SISTEMAS-DE-ESTADISTICA-CRIMINAL-Y-MAPA-DEL-DELITO..pdf
10.24.05	11-sept	"Secretaría Transformación Cultural"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240917_SECRETARIA-DE-TRANSFORMACION-CULTURAL..pdf

6.10.Unidad Proyectos Especiales

1. Responsabilidad primaria:

Dirigir las actividades de auditoría sobre los aspectos de asignación, ejecución presupuestaria que conforma el Plan de saneamiento de la cuenca Matanza Riachuelo, en el marco de control del PISA (Plan Integral de Saneamiento), Dirigir todo Proyecto Especial de las auditorías solicitadas explícitamente por el Colegio de Auditores Generales.

2.Resultados:

El Colegio de Auditores Generales aprobó **durante el 2024 un total de dos -2- Informes Finales.**

Tabla 20. Informes Aprobados Unidades Especiales. Durante el año 2024.

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
12.23.01	31-jul	"Ejecución presupuestaria del Plan Integral de Saneamiento Ambiental del GCBA - Anual"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240814-EJECUCION-PRESUPUESTARIA-DEL-PLAN-INTEGRAL-DE-SANEAMIENTO-AMBIENTAL-DE.pdf
12.24.02	4-dic	"Accesibilidad Física"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250107_2385--ACCESIBILIDAD-FISICA..pdf

Elaboración propia

Hasta aquí se presentaron los principales productos elaborados por cada Dirección general de control en cumplimiento de sus responsabilidades primarias.



AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



Capítulo VII : Investigación y asistencia técnica

MEMORIA 2024

VII. Investigación y asistencia técnica

- Seguimiento de las licitaciones por el Boletín Oficial

El seguimiento de las Licitaciones de la Ciudad ha sido considerado como insumo para la Planificación a las Direcciones Generales de Control, en tanto que una de las variables de ponderación para la determinación del Plan Anual de Auditoría es el presupuesto. Este insumo complementa la información que ya se elabora sobre la estructura Orgánica del GCBA, el presupuesto anual y las reformas normativas.

Desde principios de año 2018 se ha comenzado el monitoreo diario de todas las Licitaciones mayores a cien millones de pesos publicadas en el Boletín Oficial según área solicitante correspondiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y etapa licitatoria que corresponda. En este año el monto pasó a 800 millones en Licitaciones desde julio de 2023.

El monitoreo es volcado mensualmente en planillas y socializado mediante el Server compartido "Info.general (W:) / DGPLA Seguimiento de Licitaciones -Boletín Oficial".

Esta actividad es diaria y continua en el Departamento de Investigación.

Síntesis de tareas realizadas

Diariamente se lee el Boletín Oficial
Revisión de las Licitaciones (mayores a 100 y 800 millones de pesos)
Se reflejan los hallazgos de cada día en la planilla mensual haciendo referencia al área solicitante y etapa licitatoria
Mensualmente se vuelca en una planilla
Notificada la Dirección General
Socialización mediante Carpeta en Info-general

- Seguimiento por licitación

En respuesta a consultas respecto de las distintas etapas de determinadas licitaciones surgió la necesidad de elaborar un Seguimiento por Licitación, plasmar en un cuadro las distintas instancias y etapas licitatorias a través del tiempo. De este modo la herramienta resulta de utilidad para observar la continuidad o el mayor énfasis en ciertas políticas que se analice auditar por las áreas de control.

Se ha incluido en la presente todas las Licitaciones mayores a 100 (cien) millones de pesos publicadas, de cuyas Licitaciones se han rastreado las instancias previas hasta enero de 2019. De este modo se plasma una recorrida con enfoque sincrónico y diacrónico de las Licitaciones Públicas. En este año el monto pasó a 800 millones en Licitaciones desde julio de 2023.

Asimismo, se señala en rojo en la columna correspondiente en cada caso cuando el monto varía desde el “Llamado” a la “Pre adjudicación” o “Adjudicación” de la correspondiente Licitación.

El monitoreo es volcado mensualmente en la “Planilla anual de Seguimiento de Licitaciones” y socializado mediante el Server compartido “Info.general (W:) / DGPLA Seguimiento de Licitaciones -Boletín Oficial”.

Esta actividad es diaria y continua en el Departamento de Investigación.

Síntesis de tareas realizadas

Diariamente se revisa en el Boletín Oficial las Licitaciones mayores a 100/800 millones
Se reflejan los hallazgos de cada día en la planilla general anual según etapa licitatoria y rastreando -si hubiese- antecedentes de etapas previas
Si hubiese modificaciones en la Licitación entre las etapas se señala en esta instancia
Mensualmente se actualiza la planilla anual
Se notifica a la Dirección General
Socialización mediante Carpeta en Info-general

- **Indagaciones**

El Departamento realiza un monitoreo de sitios web de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), organismos que reúnen las EFS tanto regional como internacionalmente. Universidades y organizaciones

especialistas en la materia de auditoría y control gubernamental. Asimismo, organismos internacionales especialistas en administración pública y en políticas públicas.

El enfoque del análisis tiene por objeto el control externo gubernamental de modo amplio abarcando novedades, innovaciones, propuestas, publicaciones de especialistas, herramientas y toda temática de incumbencia para las funciones de la AGCBA.

Los hallazgos de esta actividad son utilizados como fundamento de propuestas, referencias de análisis y/o fuentes de datos. Se han socializado dentro del organismo por medio de los Departamentos de Capacitación, de Relaciones Institucionales y de Divulgación a través de propuestas de capacitación y difusión de diferentes formatos a distancia.

Síntesis de tareas realizadas

Seguimiento de publicaciones nacionales e internacionales
Seguimiento de sitios web de EFS
Seguimiento de sitios web de organismos internacionales
Seguimiento de sitios web de instituciones académicas
Generación de base Bibliográfica de referencia
Generar propuestas ante temas específicos del área

Esta actividad de indagación y seguimiento es diaria y continua en el Departamento de Investigación.

● **Bitácora de Auditoría**

Dadas las actividades de indagación explicitadas precedentemente, se han generado múltiples materiales relevantes para nuestro objeto como organismo, razón por la cual propusimos difundir internamente el material.

Entre los organismos indagados en este tiempo están: BID, CEPAL, INTOSAI, OLACEFS, EFSUR, CLAD, OCDE, Allianz Auditors, ASOCEX, OIT, ONU, OMS, GIZ, OPS, Organismos de Control, Transparency International, AAEAP, IBP, ACIJ, CELS, Poder Ciudadano, Red de Autoridades de Prevención de la Corrupción, CIPPEC, Red de Organizaciones contra la corrupción ROCC, Revista Española de Control Externo RECEX, entre tantos otros.

En la Bitácora se propuso compartir tanto materiales de lectura de diversas publicaciones, como herramientas, recursos de capacitación y consulta al que los agentes puedan recurrir de acuerdo a su tiempo e interés. Como ser los videos de los Webinarios de OLACEFS, CLAD, EFSUR y BID. Tutoriales de OLACEFS. Infografías de la OMS y la ONU. Análisis de experiencias de Buenas Prácticas de Organismos de Control.

Se han publicado 8 Bitácoras de Auditoría durante el año 2024.

El Departamento de Divulgación solicitó durante el año difundir a través de su Periódico Digital una selección de los materiales propuestos en las Bitácoras de Auditoría. En el año 2024 se publicaron recortes de la Bitácora en sus 6 Periódicos Digitales.

Síntesis de tareas realizadas

Seguimiento de publicaciones nacionales e internacionales
Seguimiento de sitios web de EFS
Seguimiento de sitios web de organismos internacionales
Seguimiento de sitios web de instituciones académicas
Generación de base Bibliográfica y recursos diversos
Selección de los materiales
Diseño del Boletín de la Bitácora de Cuarentena en tanto herramienta de comunicación
Envío de la Bitácora en formato Boletín por correo institucional a todos los agentes
Carga en el SIGA en la solapa Bitácora (de bitácoras y materiales bibliográficos)
Selección de Bitácoras para ser publicadas por el Periódico Digital

● **Tips de Auditoría**

Durante los años de publicación de la Bitácora hemos recibido comentarios y solicitudes por parte de agentes del organismo que enfatizaban en lo útil que les resultaban ciertos artículos que eran propios de la labor del auditor, en especial aquellos que brindan consejos de “expertos”. Así surgió la propuesta de un formato breve de un artículo corto -mayormente- práctico con dicho enfoque, el cual sería difundido entre bitácoras.

Durante 2024 se realizaron 7 Tips de Auditoría.

Síntesis de tareas realizadas

Selección de artículos de expertos de las Bitácoras publicadas
Edición del material
Envío del TIP en formato Boletín por correo institucional a todos los agentes
Carga en el SIGA en la solapa Bitácora
Algunos de los Tips son difundidos asimismo por el televisor del hall del edificio



AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



Capítulo VIII : **ANEXOS**

MEMORIA **2024**

VIII. Anexos

Anexo 1. Plan Anual de Auditoría

Criterios para la elaboración del PAA 2024

La propuesta de Plan Anual de Auditoría es elevada anualmente al Colegio de Auditores Generales como resultado del proceso de planeamiento de todas las Direcciones Generales.

El proceso de elaboración del Plan Anual se desarrolla según los criterios técnicos y prioridades establecidos por parte del Colegio de Auditores Generales, en el marco de una visión estratégica y plurianual, que a su vez tiene en cuenta los lineamientos propuestos por la Legislatura de la Ciudad.

El Plan Anual de Auditoría 2025 se elaborará atento a la Ley N° 6594/22 de Presupuesto de la Administración Gubernamental del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el ejercicio 2024.

La AGCBA, como órgano rector del control externo gubernamental, para garantizar el cumplimiento, la rendición de cuentas y la transparencia debe planificar auditorías de alta calidad técnica que contribuyan a fortalecer la gestión pública de las áreas del gobierno y al tenor de la coyuntura que atraviesa el año a estudiar.

Durante el año 2024 los objetivos institucionales de la AGCBA tuvieron que ver fundamentalmente con fortalecer las auditorías de gestión, la inclusión de proyectos que examinan las políticas públicas destinadas al tratamiento de género e inclusión y la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como categoría transversal, tendientes al cumplimiento del compromiso de la Agenda 2030 a partir del 2016.

Dentro de los objetivos institucionales se puso en marcha la Res. AGCBA 319/19 de planificación participativa, porque entendemos que la calidad de las auditorías aumenta si se tienen en cuenta las expectativas Ciudadanas.

El Colegio de Auditores Generales, a fin de orientar a las Direcciones Generales en el proceso de elaboración del Plan Anual presenta las siguientes pautas para la Planificación 2024.

I.- Los lineamientos a tener en cuenta son los siguientes:

A) GENERALES:

1. LINEAMIENTOS DE SIGNIFICATIVIDAD PRESUPUESTARIA: Considerar candidatos de auditoría analizando la significatividad presupuestaria de los mismos, tendiendo a verificar el gasto devengado siempre que sea posible atento la información presupuestaria disponible al momento de la determinación del mismo.

2. LINEAMIENTO NO ECONÓMICO. CRITICIDAD, IMPACTO, RELEVANCIA SOCIAL, FACTIBILIDAD, SINERGIAS, VIABILIDAD: Evaluar la importancia relativa de los candidatos en cuanto a la criticidad del mismo, teniendo en consideración el impacto legislativo y/o social de la política pública involucrada.

3. PROYECTOS PLURIANUALES: Contemplar la inclusión de proyectos cuyo alcance pueda abarcar más de un ejercicio presupuestario, teniendo en cuenta la adecuación de proyectos pendientes de realización en el marco de la situación de coyuntura, de ser necesaria.

4. PERSPECTIVA DE GÉNERO: Considerar candidatos de auditoría teniendo en cuenta la perspectiva de género, las normas o políticas establecidas que promuevan la eliminación de las situaciones de desigualdad y discriminación de los alcances, objetos y objetivos a auditar.

5. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES: Considerar candidatos basados en las ODS (Objeto de Desarrollo Sostenible) de la Naciones Unidas en su triple dimensión: social, económico y ambiental, en los que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires haya avanzado, de manera de contribuir al cumplimiento, seguimiento y control de metas de dichos objetivos.

6. CRITICIDAD: Evaluar la criticidad y ponderar los riesgos de los eventuales candidatos auditables a fin de determinar la selección de los mismos.

7. PLANIFICAR PROYECTOS ESPECIALES: A partir de identificar políticas transversales que involucren distintas áreas y ejes de gobierno, para

lograr un análisis global del cumplimiento de los objetivos de las diversas políticas públicas.

B) CON RELACIÓN A LOS PLANES ANUALES ANTERIORES Y/O UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL

1. VERIFICACIÓN EN POSTERIORES AUDITORÍAS: Relevar las observaciones, limitaciones al alcance y recomendaciones de informes anteriores que se realizarán, como principio, a través de procedimientos de auditoría dentro de las fases de planificación. Se incluirán aquellas situaciones críticas detectadas en anteriores auditorías, que el equipo de trabajo no pudo profundizar o sólo realizó un relevamiento, ya sea porque se encontraba fuera del objeto o por motivos de tiempo o tipo de auditoría.

2. LIMITACIONES AL ALCANCE Y ÁREAS CRÍTICAS: Planificar proyectos de auditoría a partir de hallazgos relevantes, observaciones, áreas críticas y limitaciones al alcance detectados en auditorías de años anteriores relacionados con un mismo organismo o unidad ejecutora, o áreas temáticas, a partir de una síntesis cualitativa de la información.

3. RECOMENDACIONES COLEGIO DE AUDITORES y COMISIONES DE SUPERVISIÓN: Planificar proyectos de auditoría incorporando de manera sistemática las recomendaciones del Colegio de Auditores y de las Comisiones de Supervisión con relación a futuras auditorías.

4. RELEVANCIA TEMÁTICA PARA OTROS ORGANISMOS: Considerar los datos que surjan del análisis de informes de otros organismos de control como SIGEBA o la Defensoría del Pueblo de la CABA, Procuración General de CABA, entre otros.

5. DE INTERÉS DE LAS OSC: Tener en cuenta prioridades y temáticas que surjan del proceso de auditorías participativas previas.

CON RELACIÓN A LA UTILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO, SUS OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS Y LA CUENTA DE INVERSIÓN DEL GCBA.

1. SIGNIFICATIVIDAD ECONÓMICA Y PROGRAMAS NO AUDITADOS: Teniendo en cuenta las pautas generales, evaluar la planificación de proyectos de auditoría sobre organismos y programas presupuestarios no auditados en ejercicios anteriores, siempre que

su significatividad económica y objetivos lo justifiquen, a fin de ir complementando progresivamente la cobertura del universo auditable.

2. CAMBIOS EN LAS JURISDICCIONES Y EN PRESUPUESTO ANUAL: Planificar proyectos de auditoría a partir de identificar las variaciones en las jurisdicciones y/o en programas en el Presupuesto Anual del GCBA de los últimos dos años, que puedan ser objeto de auditoría.
3. CUENTA DE INVERSIÓN: Las auditorías a realizar en cada jurisdicción deberán permitir dictaminar sobre la totalidad de los aspectos significativos de la Cuenta de Inversión de los fondos públicos.
4. PROYECTOS CON ALCANCES ACOTADOS A PROGRAMAS: En auditorías económico-financieras, contemplar la inclusión de Proyectos con alcances acotados a programas o actividades a fin de no perder la criticidad ni la oportunidad de los objetos bajo análisis.
5. TEMAS TRANSVERSALES PRESUPUESTARIOS: Contemplar la inclusión en los Proyectos, de aspectos normados en la Ley 70.

Como por ejemplo: el control del Crédito Vigente (inc. a. art. 118); del movimiento de fondos y situación del tesoro (inc. b. art. 118), de la gestión financiera consolidada del Sector Público durante el ejercicio y resultados operativos económicos y financieros (inc. e. art. 118), del pago de servicios de la deuda (reglamentario del art. 6); de las Obligaciones a cargo del Tesoro (reglamentario del art. 6); de la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (reglamentario del art. 112); de las Declaraciones Juradas Patrimoniales de los funcionarios (art. 137); control de juicios (art. 136) y el grado del cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el presupuesto (inc. f. art. 118).

C) OBLIGACIONES LEGALES

1. PROYECTOS DE INTERÉS LEGISLATIVOS Y MANDAS LEGALES: Definir la inclusión y/o periodicidad de Proyectos de Auditoría que surjan de

un mandato legal o requerimientos específicos de control de la Legislatura, a fin dar cabal cumplimiento a lo encomendado.

II.- LINEAMIENTOS OPERATIVOS.

A) Cada Dirección General deberá realizar una fundamentación de la planificación propuesta, expresando de manera sintética los criterios tenidos en cuenta para cada proyecto.

B) Para la determinación de los candidatos de auditoría, cada Dirección General deberá tener en cuenta 3 variables:

1. DETERMINACIÓN DE HORAS: Las DG deberán tener en cuenta un análisis de las horas de trabajo disponibles que tendrán que coincidir con las horas totales que consumirá los proyectos de auditoría planificados.

2. ANÁLISIS DE LOS RRHH: Deberá realizarse una estimación en cuanto a disponibilidad de RRHH y la proyección del desempeño a través del ejercicio para optimizar la ejecución de los proyectos de auditoría.

3. Cada Dirección General deberá considerar la situación de los proyectos vigentes y la formación de equipos de auditoría de manera tal de garantizar una utilización más eficiente del tiempo y los recursos.

C) Para evitar posibles superposiciones de objeto de auditoría de los proyectos a realizar por las diversas Direcciones, especialmente cuando se trate de organismos descentralizados y/o fuera de nivel, la Dirección General de Planificación efectuará un relevamiento a tales fines.

III.FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE AUDITORÍA

Para garantizar la homogeneidad e integridad de la información, los proyectos se presentarán según el formato de la planilla Excel que se adjunta – formulario bajo normas ISO 9001-2015- y de acuerdo con las precisiones detalladas a continuación.

A) CODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: Cada proyecto ocupará un registro y se le asignará un código de acuerdo al siguiente patrón:

D.AA.NN.A

Donde cada letra describe los siguientes aspectos: En el lugar de la letra D corresponde colocar el número de Dirección de Control correspondiente.

A saber:

1. D.G. de Control de Obras y Servicios Públicos Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

2. D.G. de Control de Educación

3. D.G. de Control de Salud.

4. D.G. de Control de Economía, Hacienda y Finanzas

5. D.G. de Control de Asuntos Institucionales y Partidos Políticos

6. D.G. de Control de Asuntos Financiero-Contables.

8. D.G. de Planificación

9. D.G. de Control de Desarrollo Social.

10. D.G. Sistemas de información

11. D.G. de Control de la Justicia, Organismos Interjurisdiccionales y de Control

12. Unidad de Proyectos Especiales (UPE)

13. D.G. de Control de Cultura y Turismo.

En el lugar de las letras AA corresponde colocar las dos últimas cifras del año del Plan Anual (24).

En el lugar de las letras NN corresponde colocar el número de proyecto. Esa numeración debe ser correlativa y por Dirección.

El subíndice a, es opcional, sirve para designar un subproyecto. Se establecerá un subproyecto cuando sea necesario completar o ampliar el alcance del proyecto principal y consecuentemente emitir más de un informe de auditoría. Considerando que tanto el proyecto principal como el subproyecto comparten el mismo objeto de auditoría.

B) TIPOS DE AUDITORIA:

Los tipos de auditoría de los proyectos serán los siguientes:

1. Integral

2. Legal

3. Financiera
4. Legal y Financiera
5. Gestión
6. Relevamiento
7. Seguimiento (*)
8. Informática o de Sistemas
9. Exámenes especiales
10. Otros (especificar)

(*) El nombre de los informes de Seguimiento se formulará de la siguiente manera: Seguimiento de Observaciones del Informe (señalar el código y nombre).

C) FORMULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

Cada proyecto deberá contener la información que a continuación se detalla:

- 1.- Objeto: Se refiere al Organismo, a la Dirección General, al programa presupuestario, a la actividad, etc. que se va a auditar.
- 2.- Objetivo: Descripción de la principal acción de auditoría a llevar a cabo (comienza con un verbo en infinitivo).
- 3.- Alcance: Determinar la magnitud, el grado y la extensión del objetivo de la auditoría.
- 4.- Jurisdicción: Detallar el número y el nombre de la Jurisdicción de acuerdo al Presupuesto 2023.
- 5.- Unidad Ejecutora: Especificar el número y el nombre de la Unidad Ejecutora de acuerdo al Presupuesto 2023.
- 6.- Programa Presupuestario: Especificar el número y el nombre del Programa Presupuestario de acuerdo con el Presupuesto 2023.

IV.- ESTIMACIÓN CANTIDAD DE HORAS PREVISTAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL 2023.

Con relación a las horas disponibles se computarán 6 horas diarias de labor por cada agente (descontando de la jornada laboral 1 hora de almuerzo

y teniendo en cuenta tolerancia y/o permisos), considerando 249 días laborables para el año, es decir 1.494 horas anuales por agente, sin considerar las licencias permitidas.

En base a esto, cada Dirección General de Control realizará las adaptaciones que le resulten aplicables. Previendo una reducción de las horas totales del 20% destinadas a licencias ordinarias y/o extraordinarias, 10% destinadas a imprevistos y un 5% destinadas a la capacitación de los agentes.

Sin perjuicio de lo anterior, si de la implementación de las actividades previstas surgiera la necesidad de una mayor capacitación para abordar los objetivos estratégicos aquí planteados, la misma no podrá superar entre un cinco (5%) y un diez por ciento (10 %) de las horas asignables.

Deberá ponerse especial atención en el factor tiempo para la planificación a encarar; tanto en lo que respecta al establecido para la realización de cada auditoría y la producción del informe definitivo, como para tratar de efectuar las mismas lo más próximas posibles al lapso previsto para la auditoría.

Deberá evitarse caer en dilaciones de tiempo muy pronunciadas que tornan tardía la producción del informe final, lo que desvirtúa la oportunidad de mejora que las observaciones y las acciones correctivas propuestas deberían suponer

Por su parte, deberá ponerse énfasis en éstas últimas justamente, como el resultado más propositivo de las auditorías, convirtiendo así a las mismas en disparadores de correcciones a los sistemas y procesos auditados en cada caso.

Del total de horas así calculado, se afectará el 65% a los proyectos planificados, correspondiendo el resto a otros conceptos, según se detalla a continuación en el Cuadro 1.

Las horas planificadas de este modo comprenderán desde el inicio del proyecto hasta la presentación del informe preliminar de auditoría a la respectiva Comisión de Supervisión.

Cuadro 1 – Horas asignables al Plan Anual 2023

CONCEPTO	PORCENTAJE
1) Horas directas aplicadas al cumplimiento de proyectos incluidos en el Plan de Auditoría (febrero – diciembre) *	50%
2) Horas reservadas para revisiones o ampliaciones requeridas por la Comisión de Supervisión, y para el análisis de los descargos.	5%
3) Horas reservadas para la realización de auditorías y/o exámenes especiales que solicite la Legislatura.	5%
4) Horas reservadas para la realización de auditorías y/o exámenes especiales, aprobados por el Colegio de Auditores, cuya ejecución no pueda posponerse.	5%
SUBTOTAL	65%
5) Horas a emplear en la elaboración de normas, procedimientos y técnicas específicas de control.	5%
6) Horas destinadas a imprevistos	10%
7) Horas a emplear en capacitación de recursos humanos y realización de talleres interactivos e interdisciplinarios en la materia.	5%
8) Horas no disponibles por ausentismo y/o licencias diversas.	15%
SUBTOTAL	35%
TOTAL DE HORAS DISPONIBLES	100%

* Parte de este porcentaje puede verse afectado para proyectos especiales o proyectos de la Red Federal de Control Público.

La Dirección General de Planificación aportará a la Dirección de Administración la información necesaria a fin de garantizar que las horas establecidas en el Plan Anual de Auditoría guarden relación con las metas físicas y financieras establecidas en el Anteproyecto de Presupuesto de la AGC.

Las Direcciones Generales procederán a formular sus proyectos para la planificación anual de acuerdo con estas pautas, que luego remitirán a la Dirección General de Planificación, hasta el día 15 de noviembre de 2023.

 AUDITORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES		PLAN ANUAL DE AUDITORÍA AÑO 2022 - DIRECCIÓN GENERAL DE xxxxxxxxxxxx								PO DGPLA 01 FOR 05 (v.1)	
Código de proyecto	Nombre del Proyecto Auditoría	Tipo	Objetivo	Alcance	Objeto	Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa Presupuestario (SSP)	Período a Auditar	Horas estimadas	JUSTIFICACIÓN
x.24.01											
x.24.02											
x.24.03											

• **Características generales del Plan Anual 2024**

Dirección General													
Tipo de Auditoría	Obras y Ss Públicos	Educación	Salud	Economía, Hacienda y Finanzas	Asuntos Inst. y Partidos Políticos	Asuntos Financieros	Planif.	D. Social	Sistemas de Inf.	Justicia	UPE	Cultura y Turismo	Total
Gestión	5	5	8	3	4	1		5		3		5	39
Financiera				1		2							3
Legal				1	1						1		3
Legal, Financiera y Técnica	5										1		6
Legal y Fciera	1	5		5	6	3		2		2		1	25
Seguimiento		1	2		1			1		2			7
Relevamiento									2	1		2	5
Económica -Financiera						1							1
Integral						1							1
Legal, Económica y Financiera													-
Sistemas									3				3
Red Federal		1											1
Legal, Financiera y Gestión						1							1
Gestión y Financiera													-

Anexo 2.Grado de ejecución de la planificación vigente al 31/12/2024

A continuación, se presenta una tabla que contiene el grado de ejecución de la planificación, según el SIGA, al 31/12/2024.

Código	Nombre	Tipo Auditoría	Etapa	Subetapa
6.24.08	Esquema de Ahorro- Inversión- Financiamiento 2023, Cuadro Resultado Económico y Financiero del Sector Público e Informe sobre la Gestión Económica y Financiera del Sector Público. Ejercicio 2023	Financiera	Pre-Campo	No Iniciado
6.24.01	Balance General de la Ciudad y Estado de Resultados. Ejercicio 2023	Económico Financiera	Pre-Campo	No Iniciado
6.24.02	Deuda. Ejercicio 2023	Legal y Financiera Gestión	Pre-Campo	No Iniciado
6.24.03	Informe sobre grado de cumplimiento de objetivos y metas, Reporte de Ejecución físico-financiera al 31-12-23 y Reporte de Centro de costos. Ejercicio 2023	Gestión	Pre-Campo	No Iniciado
6.24.04	Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Pública Consolidada (EFEAPC). Ejercicio 2023	Financiera	Pre-Campo	No Iniciado
6.24.05	Obligaciones a cargo del Tesoro. Ejercicio 2023	Legal y Financiera	Pre-Campo	No Iniciado
6.24.06	Dictamen de la Cuenta de Inversión. Ejercicio 2023	Integral	Pre-Campo	No Iniciado
5.24.09	Ley 1877/05- Ordenamiento Cableado C.A.B.A	Legal	Pre-Campo	Plan Operativo
6.23.06	Dictamen de la Cuenta de Inversión. Ejercicio 2022	Integral	Pre-Campo	No Iniciado
6.22.06	Dictamen de la Cuenta de Inversión. Ejercicio 2021	Integral	Pre-Campo	No Iniciado
13.25.07	Competencias Masivas	Desempeño	Pre-Campo	Planificación Específica
13.25.03	Prodanza	Desempeño	Pre-Campo	Planificación Específica
1.25.14	Obras en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez	Cumplimiento	Pre-Campo	Cronograma Operativo Anual

Código	Nombre	Tipo Auditoría	Etapa	Subetapa
1.25.12	Nueva Infraestructura Urbana. Centro Penitenciario Federal V - Marcos Paz	Desempeño	Pre-Campo	Planificación Específica
6.23.02	Deuda. Ejercicio 2022	Legal y Financiera Gestión	Campo	Relevamiento o Previo
6.23.03	Informe sobre grado de cumplimiento de objetivos y metas y cálculo de costos. Ejercicio 2022	Gestión	Campo	Relevamiento o Previo
1.25.07	Construcción, Ampliación y Modernización de la Red de Subterráneos de la Línea D	Desempeño	Pre-Campo	Planificación Específica
1.25.19	AUSA - Trabajos para el GCBA (Mandas)	Cumplimiento y Financiera	Pre-Campo	Planificación Específica
2.25.01	Asistencia Financiera a Educación Especial	Cumplimiento	Pre-Campo	Planificación Específica
2.25.04	Compras de Equipamiento y Mobiliario para Reposición y Nuevos Establecimientos	Cumplimiento y Financiera	Pre-Campo	Planificación Específica
2.25.05	Equipos de Apoyo	Desempeño	Pre-Campo	Planificación Específica
2.25.16	Ley 6544/22 - Titularización Docente	Cumplimiento	Pre-Campo	Planificación Específica
2.25.08	Becas Nivel Superior	Cumplimiento	Pre-Campo	Planificación Específica
6.23.01	Estados Contables e Información Complementaria. Ejercicio 2022	Económico Financiera	Campo	Relevamiento o Previo
6.23.05	Obligaciones a cargo del Tesoro. Ejercicio 2022	Legal y Financiera	Campo	Relevamiento o Previo
6.22.01	Estados Contables e Información Complementaria. Ejercicio 2021	Económico Financiera	Campo	Relevamiento o Previo
6.24.07	Crédito Vigente. Ejercicio 2023	Legal y Financiera	Campo	Relevamiento o Previo
6.22.02	Deuda. Ejercicio 2021	Legal y Financiera Gestión	Campo	Relevamiento o Previo
6.23.04	Ejecución Presupuestaria. Ejercicio 2022	Legal y Financiera	Campo	Relevamiento o Previo
9.24.01	Asistencia Integral a los sin techo. Asistencia integral en hogares a ONG	Gestión	Campo	Relevamiento o Previo
9.23.04	Centro de Tratamiento y Orientación	Gestión	Campo	Relevamiento o Previo
3.24.10	Hospitales Generales de Agudos Teodoro Alvarez y Parmenio Piñero, servicio de Salud Mental - Internación-	Gestión	Campo	Relevamiento o Previo
1.24.08	Obras en Vías Peatonales	Legal, Técnica y Financiera	Campo	Examen Operación
4.24.09	Secretaría de Deporte - Colonias Deportivas Recreativas y Promoción y Desarrollo Deportivo	Legal y Financiera	Campo	Examen Operación
6.22.05	Obligaciones a cargo del Tesoro. Ejercicio 2021	Legal y Financiera	Campo	Examen Operación

Código	Nombre	Tipo Auditoría	Etapas	Subetapa
6.22.03	Informe sobre grado de cumplimiento de objetivos y metas y cálculo de costos. Ejercicio 2021	Gestión	Campo	Examen Operación
1.24.10	Limpieza de Arroyos	Gestión	Campo	Examen Operación
1.24.09	Reciclado de Residuos Urbanos	Gestión	Campo	Examen Operación
4.24.01	Control de los Recursos de la CABA	Financiera	Campo	Examen Operación
4.24.02	Estados Financieros Consolidados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires	Legal y Financiera	Campo	Examen Operación
5.22.04	Compras y contrataciones de la Policía de Ciudad	Legal y Financiera	Campo	Examen Operación
13.24.08	Artes Escénicas	Gestión	Campo	Examen Operación
11.24.04	Consejo de la Magistratura- Métodos alternativos de Resolución de Conflictos	Gestión	Campo	Examen Operación
5.24.12	Mantenimiento Integral de Arbolado Público de las Comunas 7 y 11.	Gestión	Campo	Proyecto de Informe Preliminar
4.23.04	Flota Automotor del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	Gestión	Campo	Proyecto de Informe Preliminar
6.22.04	Ejecución Presupuestaria. Ejercicio 2021	Legal y Financiera	Campo	Proyecto de Informe Preliminar
6.23.08	Cuadro Ahorro Inversión y Financiamiento 2022	Financiera	Campo	Proyecto de Informe Preliminar
11.24.05	Asesoría General Tutelar- Asesoría Adjunta de Niñas, Niños y Adolescentes	Legal y Financiera	Campo	Proyecto de Informe Preliminar
1.24.07	Demarcación Horizontal	Legal	Campo	Proyecto de Informe Preliminar
4.24.06	AGIP - Atención Reclamos SIRCRES	Gestión	Campo	Proyecto de Informe Preliminar
12.24.01	Ejecución presupuestaria del Plan Integral de Saneamiento Ambiental del GCBA - Anual	Legal, Técnica y Financiera	Post-Campo	Informe Preliminar
1.24.11	Plan Urbano Ambiental	Gestión	Post-Campo	Informe Preliminar
10.24.03	Sistemas de Regulación y Operación de Servicios de Transporte	Sistemas	Campo	Proyecto de Informe Preliminar

Código	Nombre	Tipo Auditoría	Etapa	Subetapa
13.24.01	Divulgación y Preservación del Patrimonio de la Ciudad	Gestión	Campo	Proyecto de Informe Preliminar
1.24.04	Parque Punta Carrasco	Legal, Técnica y Financiera	Campo	Proyecto de Informe Preliminar
1.24.01	Adquisición de contenedores fracción	Legal y Financiera	Campo	Proyecto de Informe Preliminar
2.24.08	Educación Especial	Gestión	Campo	Proyecto de Informe Preliminar
2.24.09	Dirección General de Escuelas Normales, Superiores y Artísticas	Gestión	Campo	Proyecto de Informe Preliminar
1.23.07	Dirección General de Obras en Vías Peatonales. Instalación, mantenimiento y conservación de elementos de mobiliario urbano para explotación publicitaria.	Gestión	Campo	Proyecto de Informe Preliminar
11.24.03	Ministerio Público Fiscal- Acceso a la Justicia y Protección Integral a la Víctima	Gestión	Post-Campo	Análisis del Descargo
13.24.04	Cultura en Barrios	Gestión	Post-Campo	Descargo al Auditado
1.24.06	Casco Histórico	Legal, Técnica y Financiera	Post-Campo	Descargo al Auditado
4.24.04	DG Unidad Informática de Administración Financiera	Gestión	Post-Campo	Análisis del Descargo
5.22.01	Cuidado y puesta en Valor de Espacios Verdes	Gestión	Post-Campo	Descargo al Auditado
3.24.02	Hospital General de Agudos J M Penna, servicios de Fonoaudiología, diagnóstico por imágenes	Gestión	Post-Campo	Descargo al Auditado
1.24.02	Barrio 31 Sector YPF Nuevas viviendas	Legal, Técnica y Financiera	Post-Campo	Análisis del Descargo
9.24.08	Alquiler Social	Gestión	Post-Campo	Análisis del Descargo
4.24.03	Cumplimiento de la Ley N° 1502	Legal	Post-Campo	Análisis del Descargo
2.24.07	Compras del Ministerio de Educación realizadas bajo la modalidad del Decreto 433/16	Legal y Financiera	Post-Campo	Análisis del Descargo
2.24.03	Promotores de Educación (GOEA)	Gestión	Post-Campo	Proyecto de Informe Final
2.24.04	Actividades de Aproximación al mundo del trabajo (ACAP)	Gestión	Post-Campo	Análisis del Descargo
2.24.12	INET- Instituto Nacional de Educación Tecnológica -RED FEDERAL	Legal y Financiera	Post-Campo	Análisis del Descargo
3.24.11	Provisión de Medicamentos Esenciales. Insumos y Tecnología-Programa Remediar - RED FEDERAL	Corte	Post-Campo	Análisis del Descargo

Código	Nombre	Tipo Auditoría	Etapa	Subetapa
6.23.07	Crédito Vigente. Ejercicio 2022	Legal y Financiera	Post-Campo	Análisis del Descargo
4.23.05	AGIP - Fiscalización	Gestión	Post-Campo	Análisis del Descargo
2.23.11	Educación Inicial	Gestión	Post-Campo	Análisis del Descargo
3.23.06	Servicio de Hemoterapia de los Hospitales Grales de Agudos	Gestión	Post-Campo	Análisis del Descargo
5.24.06	AGC fiscalización y control de locales bailables clase C	Gestión	Post-Campo	Análisis del Descargo
5.24.08	Plan de seguridad Vial	Gestión	Post-Campo	Proyecto de Informe Final
5.23.08	Desarrollo y Planificación de acciones comunicacionales del GCBA	Gestión	Post-Campo	Proyecto de Informe Final
13.24.02	Parque de la Memoria	Gestión	Post-Campo	Proyecto de Informe Final
2.24.06	Infraestructura Escolar - Edificios Alquilados	Legal y Financiera	Post-Campo	Proyecto de Informe Final
2.24.01	Penalidades - Sistema alimentario	Legal y Financiera	Post-Campo	Proyecto de Informe Final

Elaboración propia en base a SIGA (31/12/2024)

Anexo 3. Listados de convenios suscriptos por AGCBA

Los convenios permiten a la Auditoría recibir y brindar asistencia técnica y de capacitación y generar acciones de cooperación interinstitucional. A continuación, se presentan los convenios suscriptos en el período analizado, como sigue:

CONVENIOS

Los CONVENIOS son acuerdos de cooperación entre la Auditoría y entidades gubernamentales, no gubernamentales, universidades, institutos universitarios, otras organizaciones de carácter científico y técnico.

1. Convenio Marco entre la CÁMARA NACIONAL ELECTORAL y la AGCBA.(Acceder)
2. Convenio Específico entre AGCBA - Instituto Superior de la Carrera de la Ciudad de Buenos Aires (12/06/2023) (Acceder)
3. Instituto Superior de la Carrera y la AGCBA. Septiembre 2022 (Acceder)
4. Convenio de Colaboración entre GCBA - AGCBA. Agosto 2022(Acceder)
5. Convenio entre la Administración Nacional de la Seguridad Social y la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, para la implementación del Programa (Acceder)
6. Protocolo entre SIGEN-Observatorio de Políticas de Género. AGCBA (19/11/2020) Noviembre 2020 (Acceder)
7. Convenio marco SIGEN-AGCBA (19/11/2020) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica. Noviembre 2020 (Acceder)
8. Convenio Específico de Colaboración entre la AGCBA y la SIGEBA. - Noviembre 2020 (Acceder)
9. Convenio entre Organismos de Control de la CABA (2/12/2019) Convenio Marco de Colaboración (Acceder)
10. Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (24/06/2019) Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Técnica. (Acceder)
11. Instituto Superior de la Carrera (1/09/2016).(Acceder)
12. Ministerio Público de la Defensa de la CABA (03/03/2016). Convenio Marco de Cooperación.(Acceder)
13. Tribunal Superior de Justicia (18/11/2014). Convenio de Colaboración Institucional.(Acceder)
14. ASAP (22/10/2013) Convenio Marco de Cooperación Técnica.(Acceder)
15. Facultad de Ingeniería de la Universidad de Palermo (27/10/2011) Convenio Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación.(Acceder)
16. UTN Regional Buenos Aires (18/08/2010).(Acceder)

- 17.** Getulio Vargas Convenio de cooperación y asistencia técnica (15/07/2010).(Acceder)
- 18.** Universidad de Belgrano (08/04/09) Convenio Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación.(Acceder)
- 19.** Asociación Argentina de Derecho Administrativo. (18/04/2007).(Acceder)
- 20.** Instituto Universitario de la Fundación Isalud (23/03/2006). Convenio de Colaboración y Cooperación.(Acceder)
- 21.** Secretaría de Descentralización y Participación Ciudadana (03/08/05) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)
- 22.** Universidad Nacional de Tres de Febrero (10/06/2005) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)
- 23.** Universidad Nacional de General San Martín (17/12/2003) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)
- 24.** Universidad del Salvador (30/10/2003) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)
- 25.** UBA - Facultad de Derecho (26/02/2002) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)
- 26.** UBA - Facultad de Ciencias Económicas (02/10/2001) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)
- 27.** Procuración del Tesoro de la Nación (18/07/2001) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)
- 28.** UBA - Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - FADU (26/06/2001) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)

Anexo 4. Fotografías de las capacitaciones realizadas en la AGCBA

Foto 1. Capacitación y seguimientos de procedimientos de auditoría



Foto 2. Capacitación y seguimientos de procedimientos de auditoría



Foto 3. Ley 70



Foto 4. Ley 70



Foto 5. Normas de la auditoría.



Foto 6. Normas de la auditoría.



Foto 7. Informes de la auditoría.



Foto 8. Informes de la auditoría.



Foto 9. Tipos de auditoría.



Foto 10. Tipos de auditoría.



Foto 11. Procedimientos, instrumentos y técnicas de auditoría.



Foto 12. Procedimientos, instrumentos y técnicas de auditoría.

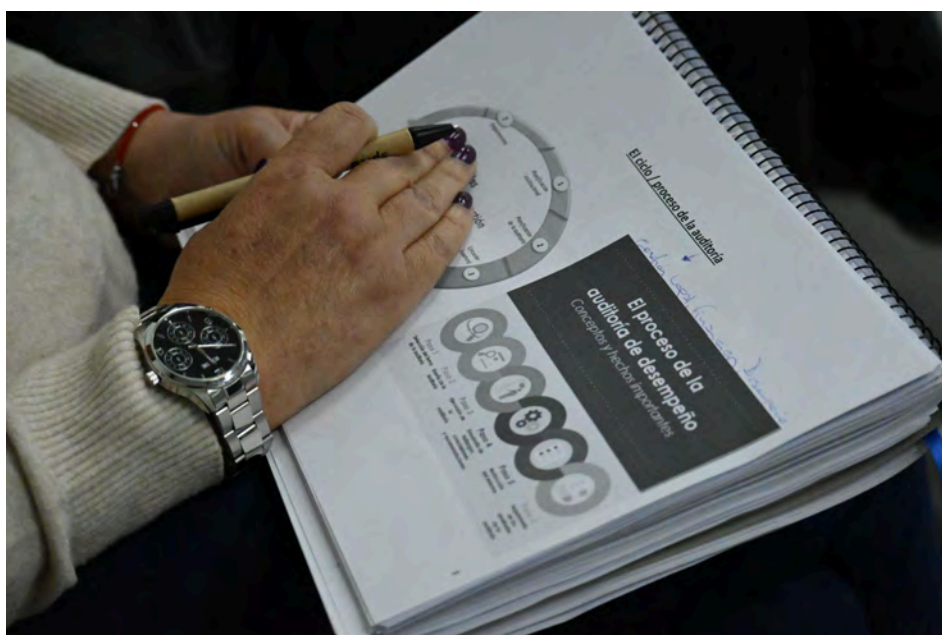


Foto 13. Papeles de trabajo.



Foto 14. Papeles de trabajo.



Foto 15. Entornos laborales saludables.

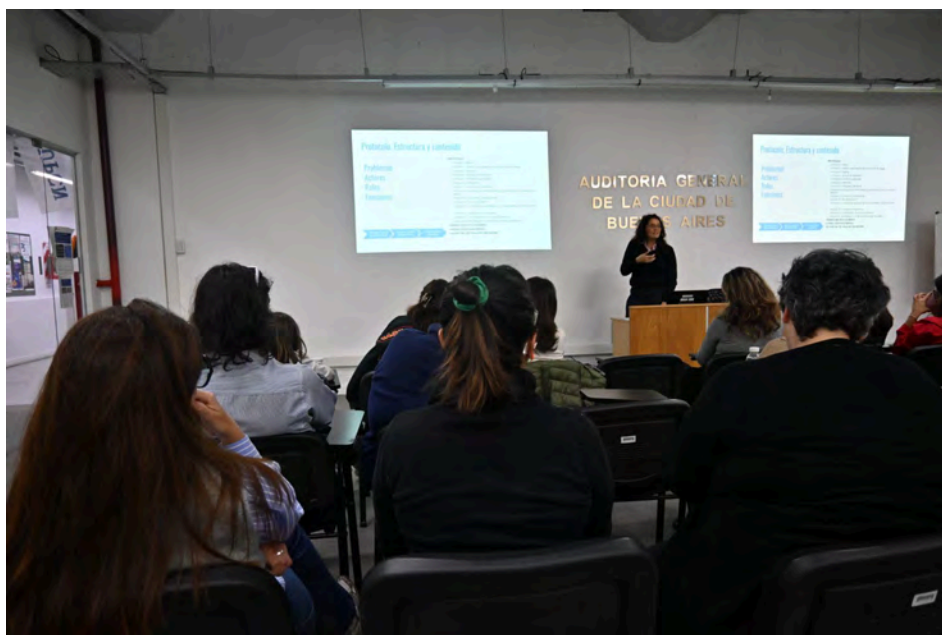


Foto 16. Entornos laborales saludables.



Foto 17. Taller de recomendaciones y observaciones.



Foto 18. Taller de recomendaciones y observaciones.



Foto 19. Introducción al presupuesto.



Foto 20. Introducción al presupuesto.

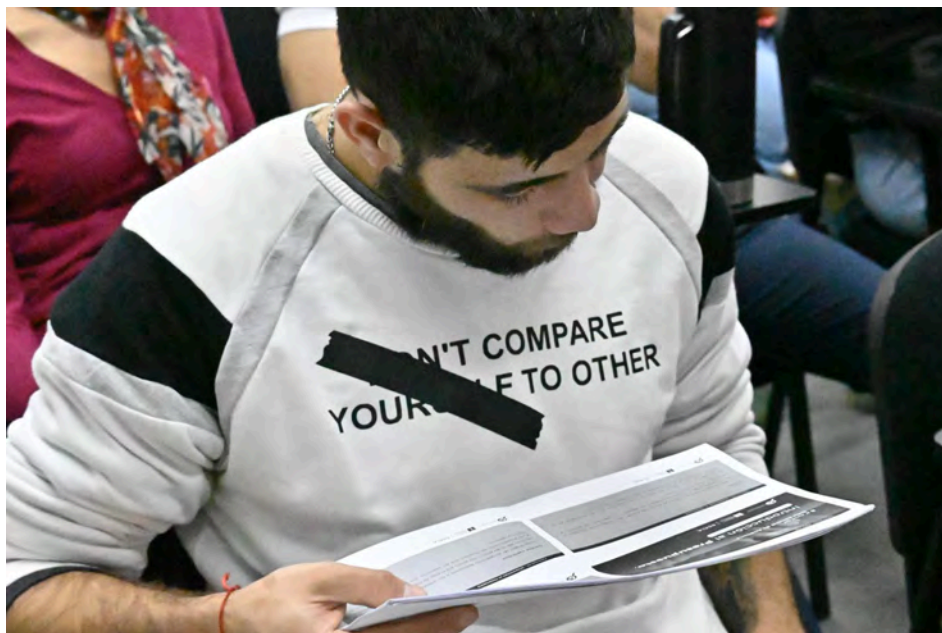


Foto 21. Compras y contrataciones.



Foto 22. Compras y contrataciones.



Foto 23. PEI - 1º Taller de trabajo.



Foto 24. PEI - 1º Taller de trabajo.



Foto 25. GDE - Gestión de documentación electrónica.

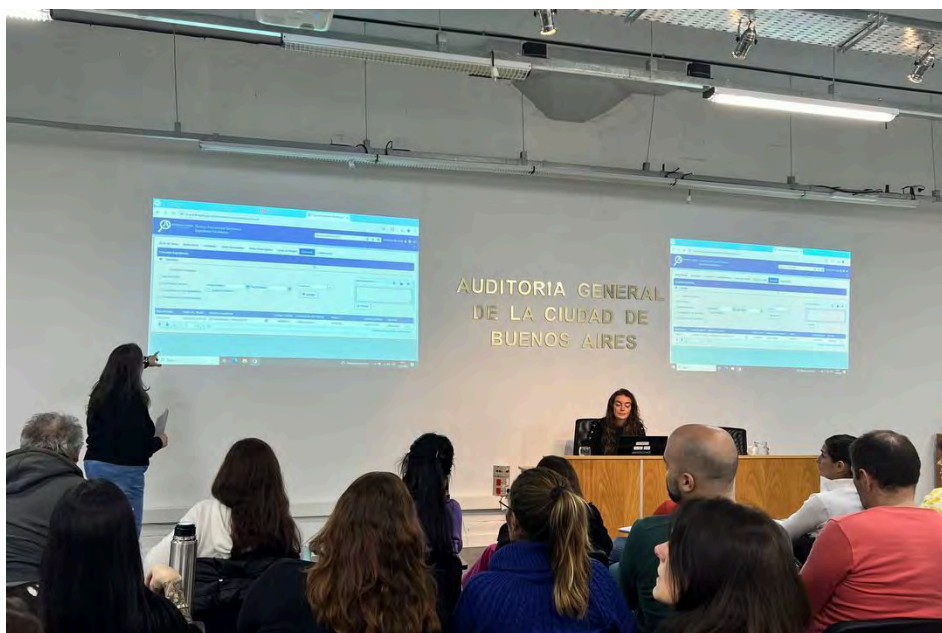


Foto 26. GDE - Gestión de documentación electrónica.



Foto 27. Taller de relevamiento de expedientes.



Foto 28. Taller de relevamiento de expedientes.



Foto 29. Ciclo general de auditoría - Examen final



Foto 30. Ciclo general de auditoría - Examen final



Foto 31. PEI - 2º Taller de trabajo



Foto 32. PEI - 2º Taller de trabajo



Foto 33. PEI - 3° Taller de trabajo.



Foto 34. PEI - 3° Taller de trabajo.



Foto 35. Curso: Predeterminación de precios en contratos de servicios y suministro de la AGCBA.



Foto 36. Curso: Predeterminación de precios en contratos de servicios y suministro de la AGCBA.



Foto 37. Reunión de Directores y Auditores de la AGCBA.



Foto 38. Reunión de Directores y Auditores de la AGCBA.



Foto 39. Curso: Técnicas de muestreo para auditores.



Foto 40. Curso: Técnicas de muestreo para auditores.



Foto 41. Taller Lenguaje Claro.



Foto 42. Taller Lenguaje Claro



Foto 43. Curso: Auditoría de redeterminación de precios en contratos de obras y servicios públicos



Foto 44. Curso: Auditoría de redeterminación de precios en contratos de obras y servicios públicos



Foto 45. PEI - 4° Taller de trabajo.



Foto 46. PEI - 4° Taller de trabajo.



Foto 47. Curso: Planificando auditorías en el marco de la agenda global y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)



Foto 48. Curso: Planificando auditorías en el marco de la agenda global y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)



Foto 49. Diseño y evaluación de indicadores.



Foto 50. Diseño y evaluación de indicadores.



Foto 51. Inducción a la AGCBA.

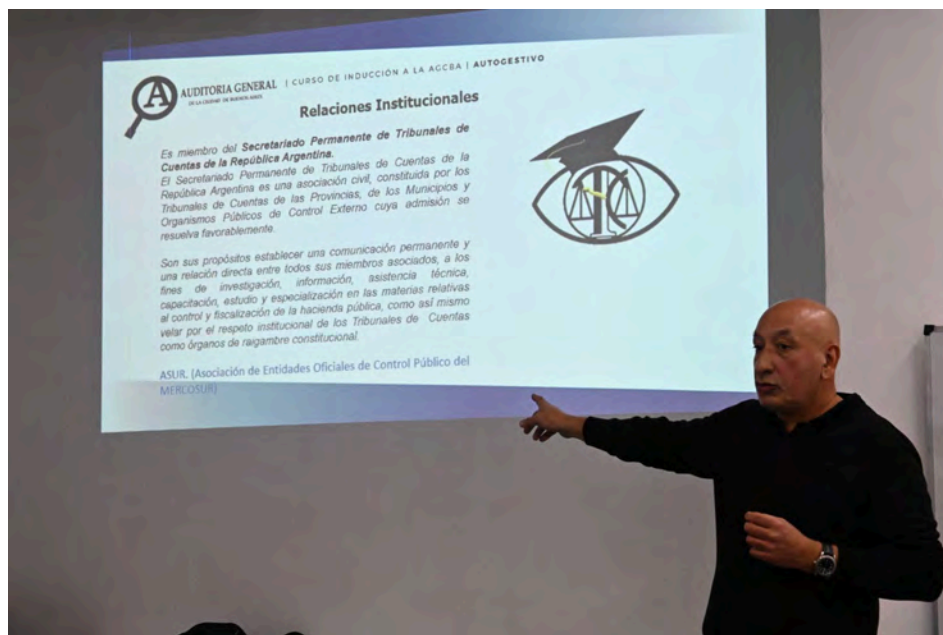


Foto 52. Inducción a la AGCBA.



Foto 53. Curso: Gestión y evaluación de políticas públicas.



Foto 54. Curso: Gestión y evaluación de políticas públicas.



Foto 55. Taller de redacción: Introducción a la escritura administrativa.



Foto 56. Taller de redacción: Introducción a la escritura administrativa.



Foto 57. Curso: Procedimiento administrativo para no abogados



Foto 58. Curso: Procedimiento administrativo para no abogados



Foto 59. Auditoría de desempeño.



Foto 60. Auditoría de desempeño.



Foto 61. Curso: GDE - Gestión de documentación electrónica.



Foto 62. Curso: GDE - Gestión de documentación electrónica.



Foto 63. Taller: Lenguaje claro para direcciones de control



Foto 64. Taller: Lenguaje claro para direcciones de control



Foto 65. Curso: Análisis presupuestario para auditorías de gestión y cumplimiento



Foto 66. Foto 65. Curso: Análisis presupuestario para auditorías de gestión y cumplimiento



Foto 67. Curso: Habilidades de empoderamiento, auditoría y economía del comportamiento.



Foto 68. Curso: Habilidades de empoderamiento, auditoría y economía del comportamiento.



Foto 69. Curso: Responsabilidad del funcionario público.



Foto 70. Curso: Responsabilidad del funcionario público.



Foto 71. Taller de obras públicas



Foto 72. Taller de obras públicas



Foto 73. Evaluación 2024 / Objetivos 2025 - Jornada de trabajo con directores generales y directores de proyecto



Foto 74. Evaluación 2024 / Objetivos 2025 - Jornada de trabajo con directores generales y directores de proyecto



Foto 75. Comisión de Supervisión: Administración



Foto 76. Comisión de Supervisión: Obras y Servicios Públicos



Foto 77. Comisión de Supervisión: Justicia, Interjurisdiccionales y Control



Foto 78. Comisión de Supervisión: Educación



Foto 79. Comisión de Supervisión: Asuntos Institucionales y Partidos Políticos



Foto 80. Comisión de Supervisión: Asuntos Financieros Contables



Foto 81. Comisión de Supervisión: Cultura y Turismo



Foto 82. Comisión de Supervisión: Asuntos Legales



Foto 83. Comisión de Supervisión: Economía, Hacienda y Finanzas



Foto 84. Comisión de Supervisión: Unidad Auditoria Interna (UAI)



Foto 85. Comisión de Supervisión: Unidad de Proyectos Especiales (UPE)



Foto 86. Comisión de Supervisión: Desarrollo Social



Foto 87. Comisión de Supervisión: Sistemas de Información



Foto 88. Comisión de Supervisión: Salud



Foto 89. Comisión de Presupuesto y Hacienda, Administración Financiera y Política Tributaria.



Foto 90. Comisión de Presupuesto y Hacienda, Administración Financiera y Política Tributaria.



Anexo 5. Listado total de Informes Finales Aprobados en AGCBA

Tabla 21. Informes Finales Aprobados y Publicados. Durante 2024

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
1.22.03	10-jul	"Construcción, Ampliación y Modernización de la Red de Subterráneos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240715_2323---.pdf
1.22.05	17-abr	"Espacios Verdes"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240425_2298---ESPA CIOS-VERDES..pdf
1.22.09	17-abr	"Reintegración, Integración y Transformación de Villas"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240425_2299---REINTEGRACION,-INTEGRACION-Y-TRANSFORMACION-DE-VILLAS..pdf
1.23.02	4-sept	"Señalización Luminosa"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240910_SENALIZACION-LUMINOSA.pdf
1.23.03	23-oct	"Intervenciones en el Espacio Público Comunal"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241105_2358---INTER VENCIONES-EN-EL-ESPACIO-PUBLICO-COMUNAL.pdf
1.23.04	4-sept	"Policía de la Ciudad"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240912_2343---.pdf
1.23.05	20-dic	"Reciclado y Economía Circular"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250114_2389---RECIC LADO-Y-ECONOMIA-CIRCULAR-.pdf
1.23.06	27-nov	"REINTEGRACIÓN, INTEGRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE VILLAS"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241205_2369---REINT EGRACION,-INTEGRACION-Y-TRANSFORMACION-DE-VILLAS..p df
1.23.08	4-dic	"Ley 4120- Marco Regulatorio del Servicio Público de Higiene Urbana ART 24"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241212_LEY-4120---MA RCO-REGULATORIO-DEL-SERVICIO-PUBLICO-DE-HIGIENE-URB ANAART-.pdf
1.23.10	17-abr	"Ciclovías"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240424_2297---CICLO VIAS..pdf
10.22.02.	3-abr	"Sistema de Registro de Obras y Catastro"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240411_2292---SISTE MA-DE-REGISTRO-DE-OBRA-S-Y-CATASTRO..pdf
10.23.03	20-dic	"Licencias de Conducir"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250103_Licencias-de-Conducir.pdf
10.23.04	11-sept	"Registro Informatizado de Bienes y Servicios"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240917_REGISTRO-IN FORMATIZADO-DE-BIENES-Y-SERVICIOS.pdf
10.23.05	29-may	"SIAL- Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos y Liquidación de Haberes"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240606_2313---SIAL ---SISTEMA-INTEGRAL-DE-ADMINISTRACION-DE-RECURSOS-H UMANO.pdf
10.23.06	29-may	"Sistemas de Gestión del Instituto de la Vivienda"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240606_2314---SISTE MAS-DE-GESTION-DEL-INSTITUTO-DE-LA-VIVIENDA..pdf
10.24.01	13-nov	"Sistema de Estacionamiento Medido"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241120_2365---SISTE MA-DE-ESTACIONAMIENTO-MEDIDO..pdf

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
10.24.02	20-dic	"Sistemas de Información y Gestión Educativa"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250102_2382---Proyecto-Nº-10.24.02-SISTEMAS-DE-INFORMACION-Y-GESTION-EDUCATI.pdf
10.24.04	20-dic	"Dirección General Estadística Criminal y Mapa del Delito"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250102_2383---SISTEMAS-DE-ESTADISTICA-CRIMINAL-Y-MAPA-DEL-DELITO..pdf
10.24.05	11-sept	"Secretaría Transformación Cultural"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240917_SECRETARIA-DE-TRANSFORMACION-CULTURAL.pdf
11.22.05	8-may	"Subterráneos de Buenos Aires (SBASE)"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240514_2307---SUBTERRANEOS-DE-BUENOS-AIRES-(SBASE)..pdf
11.23.01	26-jun	"Consejo de la Magistratura – Cumplimiento Ley 1502" -	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240711_2321---CONSEJO-DE-LA-MAGISTRATURA---CUMPLIMIENTO-LEY-150.pdf
11.23.03	18-sept	"Procuración General de la CABA – Cumplimiento de Acceso a la Información Pública Ley Nº 104"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240925_-Procuracion-General-de-la-CABA---Cumplimiento-de-Acceso-a-la-Informacion.pdf
11.23.04	17-jul	"Autopistas Urbanas S.A (AUSA)"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240730_2330---AUTOPISTAS-URBANAS-SA..pdf
11.23.06	12-jun	"Ministerio Público Fiscal-Centro de Investigaciones Judiciales"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240624_2316---MINISTERIO-PUBLICO-FISCAL---CENTRO-DE-INVESTIGACIONES-JUDICIA.pdf
11.24.08	6-nov	"Seguimiento Proyecto Nº 11.17.03 Procuración General de la Ciudad. Herencias Vacantes"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241113_2361---SEGUIMIENTO-PROYECTO-Nº-11.17.03-PROCURACION-GENERAL-DE-LA-CIU.pdf
12.23.01	31-jul	"Ejecución presupuestaria del Plan Integral de Saneamiento Ambiental del GCBA - Anual"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240814_EJECUCION-PRESUPUESTARIA-DEL-PLAN-INTEGRAL-DE-SANEAMIENTO-AMBIENTAL-DE.pdf
12.24.02	4-dic	"Accesibilidad Física"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250107_2385---ACCESIBILIDAD-FISICA..pdf
13.23.01	15-may	"Ente de Turismo - Desarrollo de la Oferta Turística"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240530_2309---ENTE-DE-TURISMO---DESARROLLO-DE-LA-OFFERTA-TURISTICA..pdf
13.23.02	10-jul	"Seguimiento del Informe de Auditoría Nº 13.19.07 - Fortalecimiento del Pluralismo Cultural"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240730_2329---SEGUIMIENTO-DEL-INFORME-DE-AUDITORIA-Nº-13.19.07-FORTALECIMIENT.pdf
13.23.03	10-jul	"Compras del Ministerio de Cultura"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240723_2326---COMPRA-DEL-MINISTERIO-DE-CULTURA.pdf
13.23.05	21-ago	"Usina del Arte - Festivales y Eventos Centrales"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250116_-USINA-DEL-ARTE---FESTIVALES-Y-EVENTOS-CENTRALES.pdf
13.23.08	4-sept	"Teatro Colón: Ballet estable - Cuerpo artístico."	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240919-TEATRO-COLON-BALLET-ESTABLE-CUERPO-ARTISTICO.pdf

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
13.24.03	18-sept	"Cooperación Cultural Internacional"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241001_Cooperacion-Cultural-Internacional.pdf
13.24.05	18-sept	"Administración de Actividades Artístico Culturales"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241009_ADMINISTRACION-DE-ACTIVIDADES-ARTISTICOS-CULTURALES.pdf
13.24.06	20-dic	"Turismo de la Ciudad"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-20250212_2401---TURISMO-DE-LA-CIUDAD..pdf
13.24.07	20-dic	"Administración del Complejo Teatral"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250115_ADMINISTRACION-DEL-COMPLEJO-TEATRAL.pdf
2.23.01	25-sept	"Educación de Gestión Privada"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240927_-EDUCACION-DE-GESTION-PRIVADA.pdf
2.23.02	18-sept	"Asistencia Alimentaria y Acción Comunitaria"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240924_2350---ASISTENCIA-ALIMENTARIA-Y-ACCION-COMUNITARIA..pdf
2.23.03	10-jul	"Subsidio a Cooperadoras Escolares"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240716_2324---Subsidios-a-cooperadoras-escolares.pdf
2.23.04	7-ago	"Infraestructura Escolar (Nivel Inicial)"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240812_2333---INFRAESTRUCTURA-ESCOLAR-(NIVEL-INICIAL).pdf
2.23.05	27-nov	"Escuelas Verdes"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241205_2368---ESCUELAS-VERDES..pdf
2.23.06	28-ago	"SIGMA"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240902_2340---SIGMA.pdf
2.23.07	2-may	"Escuelas Normales"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240515_2308---ESCUELAS-NORMALES..pdf
2.23.08	29-may	"Planetario Galileo Galilei"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240612_2312---PLANETARIO-GALILEO-GALILEI..pdf
2.23.09	9-oct	"Proyectos y Tecnología Educativa"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241015_2357---PROYECTOS-Y-TECNOLOGIA-EDUCATIVA..pdf
2.23.10	20-mar	"Lenguas en la educación"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240409_2291---LENGUAS-EN-LA-EDUCACION..pdf
2.23.12	28-ago	"Educación Sexual Integral"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240902_2339---EDUCACION-SEXUAL-INTEGRAL.pdf
2.23.13	7-ago	"Instituto Nacional Educación Tecnológica - Red Federal"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240812_2332---INSTITUTO-NACIONAL-EDUCACION-TECNOLOGICA---RED-FEDERAL..pdf
2.24.11	27-nov	"Becas - Escuela Superior de Enfermería"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241205_2367---BECAS---ESCUELA-SUPERIOR-DE-ENFERMERIA..pdf
3.22.04	31-jul	"Vacunación COVID-19"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240802_2031---VACUNACION-COVID-19.pdf

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
3.22.05	18-sept	"Hospital Oftalmológico Dr. Pedro Lagleyze"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241002_2354---HOSPITAL-OFTALMOLOGICO-DR.-PEDRO-LAGLEYZE..pdf
3.22.08	20-dic	"Salud Mental Responde"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250123_2396---SALUD-MENTAL-RESPONDE.pdf
3.23.01.	3-abr	"Servicio de Violencia Familiar en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240415_2293---SERVICIO-VIOLENCIA-FAMILIAR-EN-EL-HOSPITAL-GENERAL-DE-NINOS-PED.pdf
3.23.02	6-nov	"Cirugía General y de Alta Complejidad en Hospitales Generales de Agudos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241113_2362---CIRUGIA-GENERAL-Y-DE-ALTA-COMPLEJIDAD-EN-HOPITALES-GENERALES-DE.pdf
3.23.03	27-nov	"Cuidados Paliativos en el Hospital Udaondo"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241204_2366---Cuidados-Paliativos-en-el-Hospital-Udaondo..pdf
3.23.04	20-dic	"Diagnóstico por Imágenes en los Hospitales Generales de Agudos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250122_2395---DIAGNOSTICO-POR-IMAGENES-EN-LOS-HOSPITALES-GENERALES-DE-AGUDOS.pdf
3.23.05	4-sept	"Servicio de Epidemiología: Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez y Hospital General de Niños Pedro de Elizalde"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241106_Servicio-de-Epidemiologia-Hospital-de-Ninos-Dr.-Ricardo-Gutierrez-y-H.pdf
3.23.07	4-sept	"Acceso al Diagnóstico de VIH voluntario y con asesoramiento (Red de testeo)"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240917_ACCESO-AL-DIAGNOSTICO-DE-VIH-VOLUNTARIO-Y-CON-ASESORAMIENTO-(RED-DE-TE.pdf
3.23.08	19-jun	"Servicios de Guardias en Hospitales de Generales de Agudos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240710_2319---Servicios-de-Guardias-en-Hospitales-Generales-de-Agudos.pdf
3.23.09	20-dic	"Seguimiento del Informe de Auditoría N° 3.18.07 Servicios de Recolección de Residuos Patogénicos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250123_2397---SEGUIMIENTO-DEL-INFORME-DE-AUDITORIA-Nº-3.18.07-SERVICIOS-DE-R.pdf
3.23.10	2-oct	"CESAM 1"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241015_2356---CESAM-1..pdf
3.23.11	22-may	"Programa 29 "Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica" - Actividad 45 "Provisión de Medicamentos Esenciales, Insumos y Tecnología" (Programa Remediar).	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-20240718_2325---Programa-29-%E2%80%9CAcceso-a-Medicamentos,-Insumos-y-tecnologia-Medi.pdf
3.24.03	4-dic	"CEMAR 2 Barracas"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241206_CEMAR-2-Barracas.pdf
3.24.08	4-dic	"Seguimiento del Informe de Auditoría N° 3.19.01 Hospital de Quemados Arturo U. Illia "	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241212_SEGUIMIENTO-DEL-INFORME-DE-AUDITORIA-Nº-3.19.01-HOSPITAL-DE-QUEMADOS-.pdf
4.21.05	7-ago	"Fortalecimiento del Ecosistema Emprendedor"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240814_FORTALECIMIENTO-DEL-ECOSISTEMA-EMPRENDEDOR.pdf

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
4.22.01	24-abr	"Control de los Recursos de la C.A.B.A"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240430_2300---CONTROL-DE-RECURSOS-DE-LA-CABA..pdf
4.22.04	30-oct	"AGIP -Empadronamiento Inmobiliario"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241113_2364---AGIP---EMPADRONAMIENTO-INMOBILIARIO..pdf
4.22.06	20-dic	"Concesiones y Permisos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250115_CONCESIONES-Y-PERMISOS.pdf
4.22.07	24-abr	"Dirección General de Protección de Trabajo, Inspecciones y Fiscalizaciones"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240430_2301---DIRECCION-GENERAL-DE-PROTECCION-DE-TRABAJO,-INSPECCIONES-Y-FISC.pdf
4.23.01	20-dic	"Control de los Recursos de la C.A.B.A"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250115_CONTROL-DE-LOS-RECURSOS-DE-LA-C.A.B.A.pdf
4.23.02	29-may	"Estados Financieros Consolidados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240603_2311---ESTADOS-FINANCIEROS-CONSOLIDADOS-DEL-BANCO-DE-LA-CIUDAD-DE-BUEN.pdf
4.23.06	20-dic	"AGIP - Atención en las Sedes de Gestión Comunal"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250115_-AGIP-ATENCION-EN-LAS-SEDES-DE-GESTION-COMUNAL-.pdf
4.23.07	29-may	"Dirección General de Políticas de la Juventud"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240718_2315---DIRECCION-GENERAL-DE-POLITICAS-DE-LA-JUVENTUD..pdf
4.24.07	12-dic	"Redeterminación de precios"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241219_2381---REDETERMINACION-DE-PRECIOS..pdf
5.19.11	10-abr	"Obra Pública de Infraestructura dentro de los Límites de los Barrios 31 y 31 bis"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240506_2303---OBRA-PUBLICA-DE-INFRESTRUCTURA-DENTRO-DE-LOS-LIMITES-DE-LOS-BAR.pdf
5.21.04	30-oct	"Secretaría de Justicia y Seguridad"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241105_2359---SECRETARIA-DE-JUSTICIA-Y-SEGURIDAD..pdf
5.21.09	10-abr	"Cuerpo de Agentes de Prevención en el Marco del ASPO (Aislamiento, Social, Preventivo y Obligatorio)"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240418_2296---CUERPO-DE-AGENTES-DE-PREVENCIÓN-EN-EL-MARCO-DEL-ASPO-(AISLAMIEN.pdf
5.22.02	4-dic	"Atención ciudadana"	Aún no está subido a la web institucional
5.22.03	24-abr	"Dirección General de Violencia de Género"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240513_2305---DIRECCION-GENERAL-DE-VIOLENCIA-DE-GENERO..pdf
5.22.05	3-jul	"Planificación y Desarrollo del Espacio Urbano"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240710_2320---PLANIFICACION-Y-DESARROLLO-DEL-ESPACIO-URBANO-Auditoria-de-Rel.pdf
5.22.08	19-jun	"Procesamiento de Actas de Infracciones"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240711_2322---PROCESAMIENTO-DE-ACTAS-DE-INFRACCIONES.pdf
5.23.04/05/06	7-feb	"Elecciones Generales 2023"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240215_2290---GASTOS-DE-CAMPANA-ELECCIONES-GENERALES-2023..pdf

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
5.23.09	20-dic	"Anillo Digital"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250113_2387---ANILLO-DIGITAL.pdf
5.23.10	18-sept	"Seguimiento del Informe de Auditoría N° 5.15.11 – Cuerpo de Agentes de Tránsito y Transporte"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240923_SEGUIMIENTO-DEL-INFORME-DE-AUDITORIA-Nº-5.15.11-CUERPO-DE-AGENTES-DE-.pdf
5.23.11	3-jul	"Agencia Gubernamental de Control – Registro de Instalaciones Fijas contra Incendios"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240708_2318---AGENCIA-GUBERNAMENTAL-DE-CONTROL.-REGISTRO-DE-INSTALACIONES-FIJ.pdf
5.23.13	21-ago	"Dirección General de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240828_2337---DIRECCION-GENERAL-DE-SEGUIMIENTO-DE-ORGANISMOS-DE-CONTROL-Y-ACC.pdf
5.24.02	20-dic	"Instituto de Gestión Electoral"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-20250113_2388---INSTITUTO-DE-GESTION-ELECTORAL.pdf
5.24.04	4-dic	"Unidad para la igualdad de género y asuntos institucionales"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241211_UNIDAD-PARA-LA-IGUALDAD-DE-GENERO-Y-ASUNTOS-INSTITUCIONALES.pdf
5.24.05	20-dic	"AGC habilitación de locales bailables clase C"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250122_2394---AGC-HABILITACION-DE-LOCALES-BAILABLES-CLASE-C-.pdf
5.24.10	20-dic	"Registro de Autopartes"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250108_2386---.pdf
6.20.01	3-jul	"Balance General de la Ciudad – Ejercicio 2019"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240724_2328---BALANCE-GENERAL-DE-LA-CIUDAD---EJERCICIO-2019.pdf
6.20.02	17-abr	"Deuda 2019"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240506_2302---DEUDA-2019..pdf
6.20.03	3-jul	"Informe sobre Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas 2019. Reporte de la Ejecución Físico Financiera e informe sobre Variabilidad de los Costos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240724_2327---INFORME-SOBRE-GRADO-DE-CUMPLIMIENTO-DE-OBJETIVOS-Y-METAS-2019.-.pdf
6.20.06	14-ago	"Dictamen Cuenta de Inversión 2019"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240826-DICTAMEN-CUENTA-DE-INVERSION-2019.pdf
6.21.01	12-dic	"Balance General de la Ciudad – Ejercicio 2020"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241219_2376---BALANCE-GENERAL-DE-LA-CIUDAD---EJERCICIO-2020.pdf
6.21.02	27-nov	"Deuda 2020"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241205_2370---DEUDA-2020-.pdf
6.21.03	12-dic	"Informe sobre grado de cumplimiento de objetivos y metas 2020, Reporte de la Ejecución Físico Financiera e Informe sobre Variabilidad de los Costos"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241219_2377---INFORME-SOBRE-GRADO-DE-CUMPLIMIENTO-DE-OBJETIVOS-Y-METAS-2020,-.pdf
6.21.04	11-sept	"Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Pública Consolidada (EFEAPC) 2020"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240918_2347---ESTADO-DE-FLUJO-DE-EFECTIVO-DE-LA-ADMINISTRACION-PUBLICA-CONSOLI.pdf

Código de proyecto	Fecha	Denominación del proyecto	Enlaces
6.21.05	12-dic	"Obligaciones a Cargo del Tesoro 2020"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241219_2378---OBLIGACIONES-A-CARGO-DEL-TESORO..pdf
6.21.06	20-dic	"Dictamen Cuenta de Inversión 2020"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250127_Dictamen-Cuenta-de-Inversion-2020.pdf
6.21.07	17-abr	"Crédito Vigente 2020"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240514_2306---CREDITO-VIGENTE-2020..pdf
6.22.07	12-dic	"Crédito Vigente. Ejercicio 2021"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241220_Credito-Vigente.-Ejercicio-2021.pdf
6.22.08	20-dic	"Cuadro Ahorro Inversión y Financiamiento 2021"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250127_Cuadro-Ahorro-Inversion-y-Financiamiento-2021.pdf
9.22.02	10-abr	"Consejo de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes - Servicios de Emergencia"	<a consejo-de-los-derechos-de-las-ninas,-ninos-y-adolescentes.-.pdf"="" href="https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240506_2304---">https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240506_2304---"CONSEJO-DE-LOS-DERECHOS-DE-LAS-NINAS,-NINOS-Y-ADOLESCENTES.-.pdf
9.23.02	22-may	"Dispositivos de asistencia a mujeres que atraviesan situaciones de violencia por razones de género en barrios populares"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240603_2310---DISPOSITIVOS-DE-ASISTENCIA-A-MUJERES-QUE-ATRAVIESAN-SITUACIONES.pdf
9.23.03	20-mar	"Servicios Sociales Zonales"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240415_2294---SERVICIOS-SOCIALES-ZONALES..pdf
9.23.05	20-dic	"Servicio de elaboración y distribución de comidas destinado a efectores propios"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-20250206_2400---SERVICIO-DE-ELABORACION-Y-DISTRIBUCION-DE-COMIDAS-A-EFECTORES-P.pdf
9.23.06	30-oct	"Proceso de regularización dominial de los inmuebles adjudicados por el IVC"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241113_2363---PROCESO-DE-REGULARIZACION-DOMINIAL-DE-LOS-INMUEBLES-ADJUDICADOS.pdf
9.23.07	20-mar	"FONDES. Fondo de la Economía Social Ley 6376"	<a fondes.-fondo-de-la-economia-social.-"ley-6376".pdf"="" href="https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240417_2295---">https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240417_2295---"FONDES.-FONDO-DE-LA-ECONOMIA-SOCIAL.-"LEY-6376".pdf
9.23.08	23-oct	"Plan de Seguridad Alimentaria (Programa Ticket Social)"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241111_2360---PLAN-DE-SEGURIDAD-ALIMENTARIA-(PROGRAMA-TICKET-SOCIAL).pdf
9.24.03	20-dic	"Programa a la Par"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250213_2402---PROGRAMA-A-LA-PAR..pdf
9.24.04	4-dic	"Articulación Público Privada- Intermediación Laboral"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20241217_2375---ARTICULACION-PUBLICO-PRIVADA-INTERMEDIACION-LABORAL..pdf
9.24.05	5-jun	"Asistencia al damnificado. Seguimiento Informe 9.18.05"	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20240627_2317---ASISTENCIA-AL-DAMNIFICADO.-SEGUIMIENTO-INFORME-FINAL-Nº-9.18.0.pdf

Elaboración propia



Jean Jaures 220 (1215) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: (+5411) 3754 3700 - <http://www.agcba.gob.ar>
info@agcba.gob.ar